

PRESENTACIÓN:

San Pablo es la puerta de entrada norte a ésta región de Los Lagos, la primera de treinta comunas que forman este mosaico pluricultural al que arriban los viajeros cruzando dos cauces portentosos, los ríos Bueno y Pilmaiquén, torrentes que bajan desde las cordilleras orientales, para abrirse paso al mar, entre colinas otrora siempre verdes.

Cada territorio tiene el pleno derecho a soñar su devenir artístico, y ese sueño debe ser colectivo, en el sentido de considerar las miradas distintivas y diversas que se extienden por cada geografía comunal. Las culturas locales, esas que traspasan las generaciones familiares, y sus expresiones concretas llamadas tradiciones, continúan su indefectible avance.

Hoy el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes despliega un esfuerzo destinado a lograr que las comunas de nuestra región consoliden derroteros en torno al quehacer de sus artistas y entidades, mediante una planificación exhaustiva y profundamente ciudadana.

Presentamos a ustedes el Plan Municipal de Cultura de la Comuna de San Pablo, un territorio esencialmente rural, boscoso y fluvial de esta región de Los Lagos, parajes que han visto fundirse en un abrazo las influencias, usos y costumbres de colonos chilenos y venidos de otras latitudes, unidos a los herederos del ancestral pueblo Mapuche Huilliche; dando -finalmente- forma a una cultura local cuyos rasgos son un patrimonio vivo insoslayable de la vida sureña y de la simbiosis entre territorio y presencia humana.

Nuestro empeño tiene el único y valioso objetivo de reponer en un sitial preponderante las políticas públicas de fomento y práctica del arte como un bien social. Un desafío de esta naturaleza sólo podría estar asentado en un profundo compromiso con el trabajo participativo y la planificación conjunta, para una adecuada proyección de las actividades culturales en esta región y en todo el país.

La Región de Los Lagos es un sistema interconectado de comunas, cuyos vasos comunicantes se han forjado en un tiempo que se pierde en la memoria. Las rutas trashumantes de comunidades que iban y venían del mar a los valles cordilleranos, con sus alimentos, sus artes, su religión y su vida cotidiana; han ido modelando el patrimonio inmaterial de quienes optaron por asentarse en estas serranías por incontables generaciones.

Las autoridades municipales conocen sus territorios y a quienes allí habitan, saben que cada mujer y cada hombre es un mundo pródigo en creatividad y en imaginación. La cultura es un quehacer colectivo. El arte desarrollado a su alero tiene un primer y gran desafío: *Afianzar los lazos entre las personas*. Acercar las voces y las miradas. Alegrar cada momento de encuentro. Encumbrar la mirada y construir un país para todos.

Evelyn Almonacid Sandoval

Directora Consejo de la Cultura y las Artes

Región de Los Lagos

Sr. Juan Carlos Soto Caucau. Alcalde Comuna de San Pablo:

La Ilustre Municipalidad de San Pablo, en conjunto con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes a través de su programa Red Cultura, se propusieron articular un plan estratégico para la elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC), entendiendo la necesidad de contar con una carta de navegación que recoja el trabajo que desarrollan las diferentes organizaciones y agentes culturales, por el período 2018-2022.

De esta forma, con fecha 28/09/2017, se comienza a trabajar éste proceso en donde se realiza la primera reunión con la Mesa Técnica de Cultura, compuesta por la contraparte de la Ilustre Municipalidad, encabezada por el encargado de la Oficina de Cultura, Sr. Javier Azocar Inayao, además formaron parte de éste equipo los funcionarios Jorge Parra Vargas; Pamela Oyarzún Luna y Andrés Salazar Rauque. También fue integrada por las concejales de la comisión de educación y cultura, Sras. Emilia Alvarez Zapunar y María Cristina Ríos Vives, además se incorporó como representante del Consejo de la Sociedad Civil en su calidad de vice-presidenta, la Sra. Verónica Sáez Antifir.

Hasta el 01/12/2017, se realizaron una serie de talleres, donde participaron diversas organizaciones de carácter funcional y territorial, representantes de comunidades indígenas y agentes culturales de San Pablo. Estos encuentros, se desarrollaron tanto en el sector urbano como rural, donde se discutieron las fortalezas y debilidades en el aspecto cultural con el que cuenta nuestra Comuna, destacando la geografía; diversidad y recursos naturales, todos éstos elementos necesarios para avanzar en un desarrollo local colaborativo y en plena vinculación con la comunidad.


JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE
COMUNA DE SAN PABLO

INTRODUCCION:

La Ilustre Municipalidad de San Pablo, a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y su programa Red Cultura, se ha propuesto la elaboración de un instrumento de planificación que ordene, articule y promueva el desarrollo de las distintas manifestaciones locales, de ésta forma, se consolida el Plan Municipal de Cultura (PMC) 2018-2022. Este proceso de consultoría, ha orientado su trabajo entendiendo el desarrollo territorial desde una visión que rescate su identidad, usos y costumbres locales, lo anterior nos plantea la necesidad de re-pensar lo local, como un espacio de interacción y sentido, parafraseando a J. Arocena (2002):

Existe un lugar, una dimensión, una escala en la que la búsqueda de superación de las formas tradicionales de desarrollo se articula con esta nueva valorización de la iniciativa: la escena local (...) en la escena local se expresa como en ningún otro nivel la articulación entre lo singular y lo universal.¹

El Plan Municipal de Cultura, en consecuencia: *“se concibe como un instrumento de gestión elaborado en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo”*². Su propósito, es alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales, tanto públicos como privados, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo, previamente consensuada.

El Plan Municipal de Cultura de San Pablo, ha puesto el énfasis en la dimensión comunitaria, sobre todo en la valoración del trabajo realizado territorialmente, y nos plantea un escenario de oportunidades, donde la articulación entre los distintos actores sociales, será clave para el desarrollo cultural local.

¹ Arocena José (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Taurus.

² Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.

Lo anterior fue corroborado a través de los talleres de consulta ciudadana, y al mismo tiempo, fue trabajada en reuniones de la Mesa Técnica Municipal, y sus contenidos finalmente, fueron validados por el Concejo Municipal.

La Comuna de San Pablo no contaba con un Plan Municipal de Cultura (PMC), y por ende, la actividad se desarrollaba sin una planificación que defina, oriente y priorice líneas de acción. Lo anterior, profundiza la importancia de contar con éste documento, el cual ha definido sus lineamientos estratégicos, a partir de la siguiente estructura:

- *Patrimonio e Identidad Cultural.*
- *Fortalecimiento institucional y conectividad.*
- *Participación ciudadana y cultura.*
- *Infraestructura cultural.*

Por último, no debemos olvidar que la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), define a la “cultura”, como *las formas de vida de las múltiples identidades y las variadas expresiones culturales de la Región, expresadas a través de comunidades étnicas, agrupaciones sociales y del arte, artistas, académicos y representantes de museos y bibliotecas.* Este escenario, nos plantea la necesidad de contar con un equipo Municipal fortalecido, que trabaje asociativamente con cultores y organizaciones culturales, los cuales en conjunto, tienen el desafío de realizar un proceso de seguimiento y control del PMC, como forma democrática de entender el desarrollo como una visión compartida de nuestro territorio.

I. ANTECEDENTES TÉCNICOS:

El art N°1 de la Ley N°18.695, indica que las Municipalidades³ son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y **cultural** de las respectivas comunas. Al mismo tiempo, sostiene en su art N°4 que: *“en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con la educación y la **cultura**”*.

Es en éste escenario dinámico, donde debemos contextualizar nuestro territorio, desafío que incorpora la suma de voluntades, capacidades técnicas y vocación proyectada en acciones a futuro, tal como señala M. Albuquerque⁴ (1999):

Se deben indagar las diferentes actividades económicas que se pueden promover, aprovechando no sólo los recursos endógenos, sino las oportunidades exógenas que puedan existir para lograr un desarrollo territorial dinámico y sostenible que mejore las condiciones de vida de la población local.

Por su parte, debemos entender el Plan Municipal de Cultura como un documento formal y orientador para el desarrollo cultural de una Comuna, que se caracteriza por su construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción.

³ Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, publicada el 26/07/2006.

⁴ Albuquerque M & Diputación de Barcelona (1999). Manual del agente del Desarrollo Local. LOM ediciones.

1.1 Objetivo General.

- Promover la integración del ámbito cultural en la planificación estratégica Municipal, a través de la implementación del Plan Municipal de Cultura.

1.2 Objetivos específicos.

- Mejorar la Gestión Cultural Municipal, a partir de la puesta en funcionamiento de la mesa técnica PMC.
- Fomentar la participación y acceso de la ciudadanía en su desarrollo cultural.
- Fortalecer a la contraparte municipal en cultura, para el mejoramiento de su gestión.

A modo de complemento, no debemos olvidar que el fin de contar con éste PMC, está vinculado a promover un proceso de discusión participativo y con enfoque de derecho, que permita el acceso ciudadano a la definición de sus estrategias de desarrollo local.

1.3 Metodología.

El proceso de consultoría se basó en un esquema participativo, donde las actividades fueron consensuadas y revisadas por la Mesa Técnica Comunal, formada por funcionarios municipales; concejales y representante del consejo de la sociedad civil (COSOC), el trabajo fue dividido en tres fases:

Fase inicial-diagnóstico.

- *Se dio a conocer la propuesta de trabajo, plazos y productos esperados.*
- *Reuniones de coordinación con mesa técnica, en coordinación con el CRCA.*
- *Apoyo en convocatorias y reuniones propias del proceso de levantamiento de información y retroalimentación del Plan Municipal de Cultura.*
- *Realización de asambleas ciudadanas, urbano-rural (ver capítulo III).*

Fase de sistematización.

- *Se realizaron talleres (asambleas ciudadanas) para elaboración de la visión/misión(ver capítulo IV).*
- *Se realizaron talleres (asambleas ciudadanas) para la definición de objetivos y lineamientos estratégicos(ver capítulo V).*
- *Se define y valida el Plan de inversiones (ver capítulo VI).*

Redacción y edición del documento final PMC.

- *Validación documento final por parte mesa técnica, contraparte CRCA y Concejo Municipal.*
- *Entrega formal del documento final PMC, formato Word y PDF.*
- *Entrega resumen ejecutivo PMC San Pablo, formato PPT.*



II. PERFIL CULTURAL DE LA COMUNA DE SAN PABLO:

2.1 Antecedentes históricos.

La comuna de San Pablo, tiene su génesis y se enmarca en los objetivos del Tratado de Paz de las Canoas de 1793, celebrado entre Mapuches-Huilliches y españoles, por cuanto de él derivan la comprensión y la tolerancia en el Butahuillimapu o grandes tierras del sur, la existencia de Misiones Apostólicas y el libre paso de extranjeros en su territorio.

De ahí, entonces, fue posible la instalación y edificación de la Misión del Pilmaiquén en la comarca del estero Tralmahue, tierras correspondientes al cacique Panguinamún (o Painamún), quien dona estas tierras el 28 de Mayo de 1805, con asistencia del Gobernador de Osorno Sr. Juan Mackenna, misioneros franciscanos y del propio Cacique y sus ghúlmenes. Gracias a su apostolado y obras de bien público en el poblado que se fue formando en el asiento de la misión, Tralmahue, y por su adelanto, el gobierno presidido por don José Joaquín Pérez Mascayano por Decreto Supremo del 9 de septiembre de 1867, le concede el Título de *"Villa de San Pablo"*.

Corrían los años y con el empuje dado por Fray Pablo de Royo, los habitantes hacían crecer más la agricultura, el comercio y los servicios. Su entorno hasta los bordes de los ríos que actual y prácticamente la circundan: ríos Bueno, Pilmaiquén y el Rahue, incluso más allá. Tampoco escapa a su influencia el horizonte hacia el océano Pacífico, La Barra, cuyo comercio, aduana, transporte y navegación se dirigían desde Trumao, término por el Este de la parte navegable del río Bueno, el poblado de San Pablo había alcanzado dimensiones que requerían se la dotase de cierto reconocimiento público.

San Pablo se encontraba en el Departamento de Osorno y dependía administrativamente de la Municipalidad de Osorno. Durante el Gobierno presidido

por don Jorge Montt Álvarez, mediante el decreto de creación de Municipalidades⁵ de 22 de diciembre de 1891, se crea la Municipalidad de San Pablo, cuyo territorio correspondía a las subdelegaciones 8a, 9a, 10a, 11a y 12a del Departamento de Osorno. El primer alcalde de San Pablo fue don Guillermo Heufemann.

El nombre actual de la comuna le fue dado en homenaje al sacerdote español Fray Pablo de Royo, quien tuviera a cargo una misión apostólica en ese lugar.

Fray Pablo de Royo fue arrebatado al aprecio y respeto de sus moradores el 25 de abril de 1886, sus restos descansan en los cimientos del que fuera su templo de calle San Joaquín, desaparecido por un incendio en 1991.

Cuadro N° 1: Límites asignados por el Decreto del 3 de noviembre de 1885.

Municipalidad Sede	Subdelegaciones
Osorno Osorno	1a, Osorno
	2a, Cuinco
	3a, Las Damas
	4a, Cancura
Riachuelo Riachuelo	5a, Rahue
	6a, Maipué
	7a, La Costa
San Pablo San Pablo	8a, Quilacahuín
	9a, El Roble
	10a, Pilmaiquén
	11a, Trumag
	12a, Tramalhué

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

⁵ El **Decreto de Creación de Municipalidades** fue un decreto supremo chileno, promulgado el 22 de diciembre de 1891 por el presidente Jorge Montt, que creó 195 nuevas municipalidades en el territorio chileno, de conformidad a la Constitución de 1833 y la Ley de Comuna Autónoma de 1891.

2.2 Antecedentes socio-comunitarios de San Pablo.

La comuna de San Pablo es una de las siete comunas que integran la Provincia de Osorno - Región de Los Lagos, distante a 130 km de Puerto Montt, capital regional y a sólo 25 km de Osorno. Su capital es el centro urbano de San Pablo, creada por Decreto Supremo del 9 de septiembre de 1867, se ubica aproximadamente entre los 40°24'0" de latitud Sur y los 73°1'0" longitud Oeste.

Limita con las comunas de La Unión y Río Bueno (al norte), Osorno (al sur), Puyehue (al este) y San Juan de la Costa (al oeste). La zona es surcada por los ríos Pilmaiquén y Bueno.

Figura N°1: Mapa de la Comuna de San Pablo.



La comuna de San Pablo muestra una marcada prevalencia de población rural, de acuerdo a los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda año 2002, la población total comunal fue de 10.162 habitantes, de los cuales el 65,77% representaba a la población rural y un 34,23% a población urbana.

La superficie de la comuna de San Pablo es de 637.3 km², lo que representa un 6.7% de la Provincia de Osorno, un 0.88% de la X Región y un 0.08% del territorio continental e insular del país. La densidad poblacional alcanza a 15,95hab/km², y de acuerdo a los distritos censales, sus principales centros poblados son la zona urbana de San Pablo con 3.478 habitantes, y en las zonas rurales, el sector de Juncos con 1.935 habitantes y el sector de Putabla con 1.733 Habitantes⁶.

No obstante, y considerando los datos intercensales, la población de la comuna de San Pablo, sufrió un decrecimiento de un -9,09%, entre el Censo efectuado el año 1992 y el Censo del año 2002.

Cuadro N°2: Variación intercensal de población comunal.

	AÑO 1992	AÑO 2002	Variación Intercensal
	N° HABITANTES	N° HABITANTES	
TOTAL HABITANTES	11.178	10.162	-9,09

Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda 1992- 2002.

⁶ Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de San Pablo 2009, pág. 41.

Cuadro N°3: Población según área y sexo.

	AÑO 1992					AÑO 2002				
	URBANO		RURAL		TOTAL AÑO 1992	URBANO		RURAL		TOTAL AÑO 2002
	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%		N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%	
HOMBRES	1.848	16,53	3.856	34,50	5.704	1.694	16,67	3.516	34,60	5.210
MUJERES	1.105	9,89	4.369	39,09	5.474	1.784	17,56	3.168	31,17	4.952
TOTAL HABITANTES	2.953	26,42	8.225	73,58	11.178	3.478	34,23	6.684	65,77	10.162

Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda año 1992 y año 2002, INE.

Como se puede observar, la población comunal de San Pablo se concentra mayoritariamente en el sector rural, representando un 73,58% el año 1992 y un 65,77%, el año 2002.

No obstante, si bien la población rural sigue siendo mayoritaria, tuvo una variación intercensal (1992-2002) a la baja de un -18,74%, y la población urbana tuvo un alza de un 17,78%.

De acuerdo a la *proyección de población realizada por el INE para el año 2017⁷*, se estima que la comuna de San Pablo alcance un total de 10.430 habitantes, lo cual representaría un 4,52% de la población provincial y un 1,22% de la población regional (ver cuadro N°4). Según sexo, la proyección de población masculina será de 5.323 personas y la población femenina alcanzará las 5.107 personas, con un índice de masculinidad proyectada de 104, produciéndose una variación de poblacional positiva de 2,57 puntos porcentuales en el periodo 2002 -2017.

⁷ Proyecciones al 30 de junio de 2017, basadas en Censo de Población 2002. Instituto Nacional de Estadísticas.

Cuadro N°4: Población total según sexo y proyección año 2017.

	AÑO 1992		AÑO 2002		PROYECCIÓN AÑO 2017	
	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%
HOMBRES	5.704	51,03	5.210	51,27	5.323	51,04
MUJERES	5.474	48,97	4.952	48,73	5.107	48,96
TOTAL HABITANTES	11.178	100	10.162	100	10.430	100

Fuente: Elaboración propia, Censo de Población y Vivienda 1992- 2002 y proyección población año 2017, INE.

2.3 Pertenencia Pueblos Originarios.

De acuerdo a los resultados del Censo de 2002, la población mapuche del país ascendió a 604.349 personas, distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional, aunque concentrándose de manera primordial en las Regiones de La Araucanía (33,6%), Metropolitana (30,3%), Los Lagos (10,0%), Bío-Bío (8,8%) y Los Ríos (6,6%).

En la provincia de Osorno, la misma fuente registró 26.119 personas que se reconocieron como Mapuche, lo que representó al 11,8% del total de la población del área.

La pertenencia étnica de la población en la comuna de San Pablo el año 2002, registró a 2.128 personas, representando un 20,94% de la población total comunal, de las cuales 2.120 personas corresponden a población mapuche con un 20,86% (ver cuadro N°5). No obstante, de acuerdo a la medición de la CASEN 2015, de un total de 8.632 habitantes a nivel comunal, la pertinencia étnica declarada por la población fue de 4.562 habitantes, representando el 52,8% del total comunal, y a nivel regional representó el 0,52%, información que se contrasta con los datos censales⁸ (ver cuadro N°6).

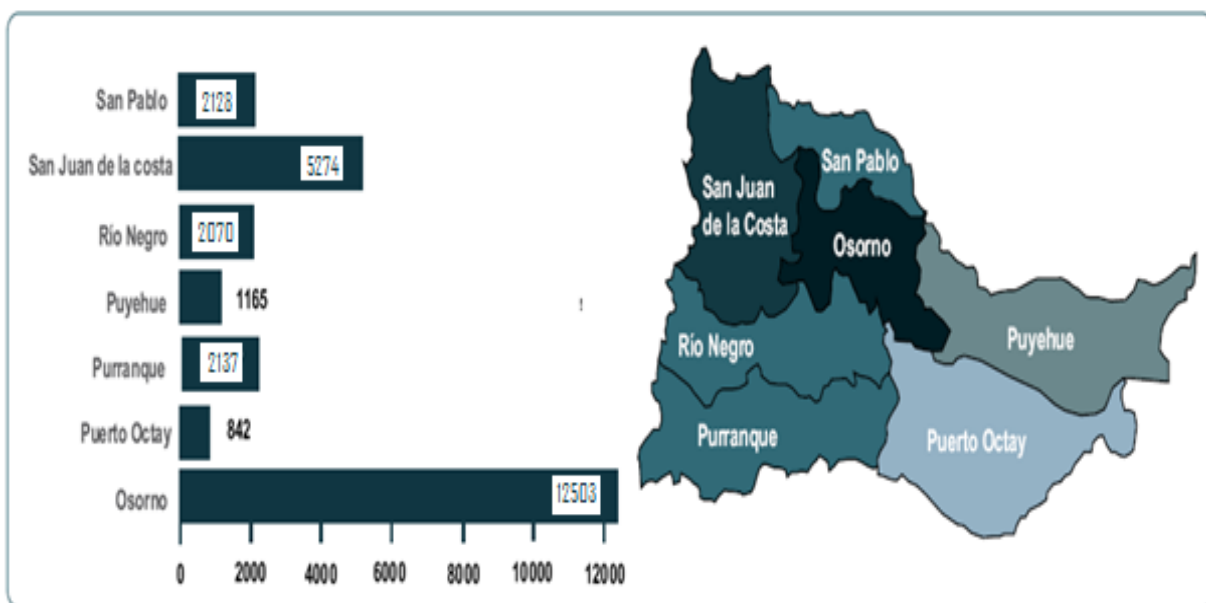
⁸ Sistema Integrado de Información CONADI, en base a Datos CASEN 2015.

Cuadro N°5: Población según etnia declarada Censo 2002.

Etnia	Cantidad de Personas	
	Total	Porcentaje
Atacameño	1	0,01
Aimara	1	0,01
Colla	1	0,01
Mapuche	2.120	20,86
Quechua	4	0,04
Yámana	1	0,01
Ninguno de los anteriores	8.034	79,06
Total	10.162	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, INE.

Figura N°2: Distribución población Mapuche a nivel comunal.



Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2002, INE.

Cuadro N°6: Población con pertenencia étnica, CASEN 2015.

Territorio	Pertenece a etnia	Total habitantes	Porcentaje de pertenencia a etnia
Región de Los Lagos	207.894	863.439	24,1
San Pablo	4.562	8.632	52,8

Fuente: Sistema Integrado de Información CONADI, en base a datos CASEN 2015.

A nivel territorial, existe un registro de 50 comunidades indígenas, lo cual ilustra la alta presencia intercultural y por ende, plantea la necesidad de articular un trabajo coordinado y con sentido de pertenencia. Se debe priorizar la implementación de una mesa técnica que permita profundizar la discusión entre distintos actores territoriales sobre el rescate y documentación para la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial indígena, entre otros aspectos.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Comuna	Nombre Comunidades Indígenas⁹	N° Registro
San Pablo	MUL TUWUN	643
San Pablo	PUNOTRO MAHUIDAN	604
San Pablo	RAHUILMO	752
San Pablo	ALI ANTU	460
San Pablo	ANTAMO	461
San Pablo	ANTU NEHUEN	529
San Pablo	ANTUKO	495
San Pablo	ASKINTUÉ	453
San Pablo	CAUPOLICAN	844
San Pablo	CHACHAY-MAPU	252
San Pablo	HUELECO QUILEN	120
San Pablo	IN CHE AYUN MEUÑI MAPU	286
San Pablo	JOTUN MAPU	458
San Pablo	KELUN ANTU	266
San Pablo	KINI PILLIN EL ROBLE	242
San Pablo	KIÑE RUCA	459
San Pablo	KIÑI PUTREI NAGUI	1012
San Pablo	KULA KURA	381
San Pablo	LIUKO	248
San Pablo	MAPU ANTU	312
San Pablo	MAPU KASHILLAHUE	251
San Pablo	MAPU KO	485
San Pablo	MAPU KOM JUNKO	210
San Pablo	MAPU KULA-KO	267
San Pablo	MICHAICAHUIN	481
San Pablo	MONJ FUN MAPU	196
San Pablo	MONKUPULLI	452
San Pablo	NE WEN MAPU	590
San Pablo	NEGUEN KIMÚN	678
San Pablo	NEHUEN KIÑE KUNOHUEN	335
San Pablo	PEÑI NEWEN DE CHIGUAIPULLI	601
San Pablo	PICHI MAPU	146
San Pablo	PINDAMAPU	968
San Pablo	PU COMAPU	296
San Pablo	PUILO CHIGUAIPULLI	517
San Pablo	PURRETRUN PURRUCALHUE	177
San Pablo	PUTRAF-KIN	499
San Pablo	QUILMAHUE	308

⁹ Fuente: Corporación Nacional Desarrollo Indígena (CONADI), registro actualizado al 21/11/2017

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

San Pablo	RAUKEMO	667
San Pablo	RAYEN – KO	244
San Pablo	RAYEN COLLIMAPU	246
San Pablo	RAYEN KO-LAFQUEN	256
San Pablo	RAYEN MAPU	263
San Pablo	RAYEN SHAYEN LOLOLHUE	250
San Pablo	SANTOS CATRIHUAL	807
San Pablo	TRAYEN KO	888
San Pablo	TXEN TXEN MAPU	1011
San Pablo	WE PEWUN	497
San Pablo	WERKEN KÜRÜF	876
San Pablo	YEPU ALFITRA	283

Según información de CONADI, actualizada al mes de Noviembre 2017, hay 08 asociaciones indígenas en la Comuna de San Pablo.

Comuna	Nombre Asociaciones Indígenas	N° Registro
San Pablo	RAYEN MAPU	287
San Pablo	ANTU LIWEN	472
San Pablo	FUTA NEWEN CHE	238
San Pablo	HUACAHUINCUL	22
San Pablo	MAPU PANGUINAMUN	186
San Pablo	MELI NEWEN ÑUKE MAPU	477
San Pablo	ÑAMI PU-KO MAPU	154
San Pablo	TUKUYN AYUN MALGUEN	13

2.4 Pobreza y empleo local.

La Comuna de San Pablo, de acuerdo a la ficha de estratificación social tiene un 88% de familias que se encuentran en o bajo el nivel de pobreza; lo cual muestra un alto índice de vulnerabilidad y riesgo social. El índice promedio de vulnerabilidad (IPV) comunal es de 64.95 %¹⁰.

La situación de pobreza de la población durante el periodo comprendido entre el año 2011 y 2013, ha experimentado un aumento paulatino, desde un 35,38% a un 35,5%, situación distinta a la baja que ha experimentado la región y el país durante el mismo periodo. Cabe indicar, que se ha considerado como variable principal el ingreso¹¹.

Según información proporcionada por la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL; Octubre 2017), los empleos de carácter estacional y de temporada serían los que demandan una mayor cantidad de mano de obra (particularmente en temporada estival, diciembre-marzo). Lo anterior a partir de la producción de *berries*. En otros ámbitos, destacan:

- *Oferta de empleos de mediano plazo (contratos entre 3 meses y 1 año), vinculados a empresas contratistas que prestan servicios a nivel local.*
- *Empresas del rubro de la construcción.*
- *Empresas vinculadas al sector agrícola e industrial local.*

No obstante lo anterior, desde la OMIL se indica que la mayor variación positiva ha estado relacionada al desarrollo del **microemprendimiento**, vinculado entre otros a la producción de productos lácteos; gastronómicos y artesanía local. La misma repartición pública, informa que los indicadores de cesantía del año 2017 (25 subsidios) han sido levemente inferiores al 2016 (40 subsidios).

¹⁰ Plan Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), 2018.

¹¹ Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013, realizada a través de nueva metodología CASEN (SAE e imputación de medias por conglomerados). Ministerio de desarrollo social.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Cuadro N°7: Población según pobreza por Ingresos año 2011 y 2013.

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de San Pablo	35,38	35,5
Región de Los Lagos	27	17,6
País	22,2	14,4

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN.

Cuadro N°8: Número de empresas por rama de actividad económica, años 2009, 2011 y 2013.

Origen	Comuna		
	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	223	218	212
Pesca	0	0	1
Explotación de minas y canteras	0	1	1
Industrias manufactureras no metálicas	12	21	21
Industrias manufactureras metálicas	9	9	11
Suministro de electricidad, gas y agua	4	5	5
Construcción	17	19	23
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	85	92	111
Hoteles y restaurantes	11	16	10
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33	46	40
Intermediación financiera	7	8	8
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	15	24	21
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	1	1	1
Enseñanza	6	9	9
Servicios sociales y de salud	1	1	3
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	20	23	27
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	1
Sin información	1	2	0
Total	445	495	505

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

Respecto la estructura productiva de la comuna de San Pablo, sobresalen las actividades que principalmente requieren mano de obra no calificada, junto con las ofertas de actividades profesionales disponibles en salud y educación. Según lo indicado en el cuadro N°7, la estructura productiva comunal se desagrega fundamentalmente en:

- *Agricultura, ganadería y silvicultura.*
- *Comercio minorista: paqueterías, minimarkets, expendios de bebidas alcohólicas.*
- *Empresas Constructoras, de Aseo y Ornato y de Carpintería.*
- *Talleres mecánicos.*
- *Empresas de Servicio Social, de Salud y de Educación.*
- *Empresas recolectoras de fruta en período estival.*

Tal como indica el PLADECO, San Pablo desarrolla su economía local, fundamentalmente a partir del trabajo en ganadería y agricultura, potenciándose la lechería y sus subproductos. Sin embargo y dado procesos de fluctuación de precios y variaciones climáticas, persiste un escenario de empleo inestable y estacional.¹² El mismo documento, señala que *“existe una baja empleabilidad y una escasa profesionalización en la comuna, lo que hace que ésta sea más vulnerable y poco atractiva a los servicios”*¹³

¹² Actualización Plan de Desarrollo Comunal San Pablo (2009), pg 164.

¹³Idem, Op. Cit, pg 165

2.5 Educación comunal.

En relación a los servicios de educación, la comuna de San Pablo, de acuerdo al PADEM 2018 cuenta actualmente con 11 establecimientos educacionales; siendo 3 de ellos de enseñanza básica *unidocente*, 7 establecimientos básicos *polidocentes* y 1 establecimiento de enseñanza media *polivalente*, el Liceo Fray Pablo de Royo que cuenta con dos especialidades de técnico de nivel medio: Técnico(a) en Enfermería y Técnico(a) Agropecuario. En este último establecimiento existe un hogar estudiantil, compuesto de un inmueble para atender la gran demanda de cupos por internado, con una capacidad de 132 estudiantes; 108 mujeres y 24 varones, y un predio agrícola de 7,8 hectáreas para la especialidad de Técnico Agrícola, predio que cuenta con maquinaria de última generación a través del Proyecto Equipamiento Liceos Técnicos 2.0 y nuevas dependencias como salas de clases, dormitorios, bodegas y galpón, todo esto enmarcado en el proyecto de reposición parcial del Liceo Fray Pablo de Royo.

El Departamento Administrativo de Educación Municipal administra vía convenio JUNJI - I. Municipalidad de San Pablo, el Jardín Infantil y Sala Cuna “Los Cerezos”, el cual tiene una matrícula que asciende a 52 menores, distribuidos en los niveles: Sala Cuna 20 y 32 de nivel medio Menor y Mayor¹⁴.

La comuna de San Pablo, también cuenta con 12 establecimientos educacionales particulares subvencionados.

¹⁴ Plan Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), 2018.

Cuadro N°9: Establecimientos educacionales por dependencia 2014-2017.

Establecimientos	Comuna	
	2014	2017
Municipal DAEM	11	11
Particular Subvencionado	11	12
Total	22	23

Fuente: Base de establecimientos educacionales, MINEDUC.

En la comuna de San Pablo, existe una tasa de analfabetismo de 7.1%, siendo este índice mayor al índice Regional (5.5%) y al índice Nacional (4.0%); el promedio de escolaridad de la población es de 7 años¹⁵. De acuerdo a la información obtenida del PADEM 2017, la matrícula total de la comuna el año 2017, fue de 1.667 estudiantes.

En el ámbito de la educación municipal y según lo informado por el DAEM (Octubre 2017), se desarrollan una serie de actividades culturales que forman parte del sello institucional y que involucran, en algunos casos, a toda la comunidad educativa. Entre otros se pueden señalar:

- *Feria artística y cultural* (organizada por el DAEM).
- *Encuentro Regional de Bandas de Guerra* (Liceo Fray Pablo de Royo).
- *Encuentro Interregional de Bandas Instrumentales; campeonato nacional de ajedrez categorías menores* (Escuela Básica San Pablo).

¹⁵Idem, op cit.

- *Encuentro comunal bandas de música latinoamericana* (Escuela básica Delicio Cárdenas).
- *Celebración anual Wetripantu* (Escuela rural Julio Mohr).
- *Campeonato comunal de cueca* (Escuela Trumao).



2.6 Edificaciones Patrimoniales.

Según información proporcionada por el departamento de obras de la Municipalidad de San Pablo, a la fecha de elaboración de éste informe (Diciembre 2017), sólo se cuenta con el “*Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de Chile, X Región de Los Lagos*”, realizado por el Ministerio de Obras Públicas¹⁶.

¹⁶Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Arquitectura. 2000.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

De éste estudio se indica:

- De 1593 fichas de la región de Los Lagos, 17 corresponden a inmuebles ubicados en la comuna de San Pablo.

Cuadro N°10

Edificios Patrimoniales, Comuna de San Pablo

N° Ficha	Comuna	Edificio	Ubicación
307001	San Pablo	Torre Agua Fundo Puyehue	Ruta U-16 6,7 Km salida Pampa Alegre o Trumao
307002	San Pablo	Fundo El Roble (Casa y Galpón)	Ruta U-10 Km 24,5 P. Alegre - Trumao
307003	San Pablo	Fundo El Roble (Casa y Galpón)	Ruta U-10 Km 24,5 P. Alegre - Trumao
307004	San Pablo	Cementerio Indígena	Ruta U-170 (Quilacahuin)
307005	San Pablo	Vivienda y Bodega	Ruta U-170 (Quilacahuin)
307006	San Pablo	Vivienda y Bodega	Ruta U-170 (Quilacahuin)
307007	San Pablo	Casa Bastias/Señora I. Henríquez	Ruta U-22 entrada al pueblo Jackson
307008	San Pablo	Vivienda + Bodega 3 pisos	Ruta U-22 sector La Junta
307009	San Pablo	Vivienda + Bodega 3 pisos	Ruta U-22 sector La Junta
307010	San Pablo	Vivienda Cuidador - Potrero	Ruta T-22 camino a Trinidad - La Barra
307011	San Pablo	Casa Walz	Ruta T-22 camino a Trinidad - La Barra
307012	San Pablo	Iglesia Pueblo de Trumao	Ruta U-10 sector Trumao - Ladera cerro
307013	San Pablo	Vivienda	Ruta U-10 sector Trumao - Ladera cerro
307014	San Pablo	Vivienda	Ruta U-10 sector Trumao - Ladera cerro
307015	San Pablo	Vivienda - Fundo Agrícola Metalhue	Camino U-114 Trumao - San Pablo
307016	San Pablo	Casa Alivo Vásquez Soriano	Camino U-114 Trumao - San Pablo
307017	San Pablo	Vivienda - Fundo Agrícola Metalhue	Camino U-114 Trumao - San Pablo
307018	San Pablo	Municipalidad de San Pablo	Bolivia 598
307019	San Pablo	Vivienda	San Joaquín 501
307020	San Pablo	Vivienda	San Joaquín 559
307021	San Pablo	Colegio Santa Cruz	San Joaquín 584
307022	San Pablo	Vivienda	Bolivia 300 - 308
307023	San Pablo	Vivienda	Cruz 072

Fuente: Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de Chile, X Región de Los Lagos, Ministerio de Obras Públicas.

2.7 Caracterización de la dinámica cultural comunal.

La oferta cultural que podemos encontrar en la Comuna de San Pablo es diversa, la cual podemos distinguir entre:

- **Agrupaciones musicales** (*música tropical, ranchera; pop; folclórico; bandas instrumentales; bandas de guerra; cultores de música Mapuche; contemporánea y coros de música religiosa*).

Cuadro N°11:

Agrupaciones musicales Comuna de San Pablo

Agrupaciones Musicales			
Nombre	Tipo Actividad – Disciplina	Integrantes	Localidad
Lluvia de Amor	Tropical	8	San Pablo Urbano
Ranchero de la Decima	Ranchera y Tropical	5	San Pablo urbano
Plagio	Rock Juvenil	5	San Pablo urbano
Charro Alfonso Aguilar	Ranchera	5	San Pablo urbano
Rancherita Alondra del Sur (Bernardita Garnica)	Ranchera	1	San Pablo urbano
Juanita Delgado	Ranchera	1	San Pablo urbano
Alejandra Mujica	Música Pop	1	San Pablo urbano
Fernanda Saavedra	Música Pop	1	La Poza (rural)
Ruth Naguian	Música Pop	1	La Poza (rural)
Conjunto Folclórico y Club de Cueca Municipal	Folclórico	23	San Pablo urbano
Conjunto Folclórico Villa la Alborada	Folclórico	18	San Pablo urbano
Conjunto Folclórico Ketrawe	Folclórico (zona central campesino)	6	La Poza (rural)

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Banda Instrumental Escuela Básica de San Pablo	Banda Instrumental clásicos contemporáneos	20	San Pablo urbano
Banda de Guerra Liceo Fray Pablo de Royo	Banda de guerra y clásicos contemporáneos	20	San Pablo urbano
Conjunto Kula Mapu	Música Mapuche	12	Quitra-Quitra (rural)
Conjunto Autóctono Huilliche HueHuiñe Mapu Nagueltu	Música Mapuche	12	Los Juncos (rural)
Conjunto de Música Mapuche MeliNewenTue	Música Mapuche	S/I	Quillipulli (rural)
Orquesta Orff Escuela Delicio Cárdenas	Música contemporánea	S/I	San Pablo urbano
Coro Parroquial Nuestra Señora de Candelaria	Musical religiosa católica	15	San Pablo urbano

Artesanos:

El trabajo que se realiza en artesanía lo podemos diferenciar entre lo producido en: *cuero; esculturas en fierro; yeso; madera; restauración de muebles y construcción de pipas (chicha).*

Cuadro N°12:

Artesanos Comuna de San Pablo

Artesanos				
Nombre	Disciplina	Aprendizaje	Trayectoria	Localidad
Gladys Quintraman A.	Artesana en cuero	s/i	s/i	Hueleco sector rural
Cristian Ojeda	Escultura en fierro	s/i	s/i	San Pablo urbano
Jenifer Ruiz L.	Artesana en yeso	s/i	s/i	San Pablo urbano
José Navarrete A.	Artesanía en madera	s/i	s/i	San Pablo urbano
Miguel Azocar	Restaurador y fabricante de muebles.	s/i	s/i	San Pablo urbano

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Fabián Fuentes	Restaurador y fabricante de muebles.	s/i	s/i	San Pablo urbano
Sergio Fuentes	Restaurador y fabricante de muebles.	s/i	s/i	San Pablo urbano
Eugenio Álvarez	Restaurador y fabricante de muebles.	s/i	s/i	San Pablo urbano
Eugenio Trujillo	Restaurador y fabricante de muebles.	s/i	s/i	San Pablo urbano
Alfonso Fuentealba	Artesanías varias	s/i	s/i	Trumao sector rural
José Namoncura	Constructor de Pipas (vasijas para el almacenamiento principalmente de vinos y chichas)	s/i	s/i	San Pablo urbano

Respecto al funcionamiento de los Talleres Laborales, podemos indicar que a la fecha, se encuentran 14 organizaciones trabajando en distintos ámbitos, las cuales predominantemente se dedican a manualidades y artesanía Mapuche.

Cuadro N°13:

Talleres Laborales

Talleres Laborales				
	Nombre	Disciplina	Trayectoria	Localidad
1	Taller Julieta Idede Schilling	Manualidades	Pj: 120 16/08/2000	Caracol sector rural
2	Taller Lamien Pilken	Artesanía Mapuche	Pj: 128 16/03/2001	Pupañimo sector rural
3	Taller Santa Juana	Manualidades	Pj: 177 04/04/2003	San Pablo urbano
4	Taller Las Dalias	Manualidades	Pj: 249 02/12/2005	Maile
5	Taller San Francisco	Manualidades	Pj: 258 14/11/2006	Rahuilmo sector rural
6	Taller Tañi Domo Mogen	Manualidades	Pj: 332 29/08/2008	Misión Quilacahuin sector rural
7	Taller Nataly de Pufayo	Manualidades	Pj: 341 09/03/2009	Pufayo sector rural

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

8	Taller Las Araucarias	Manualidades	Pj: 349 28/04/2009	San Pablo urbano
9	Taller Las Ilusiones de Puaco	Artesanía Mapuche (telares)	Pj: 384 26/08/2010	Puaco sector rural
10	Taller Las Camelias	Manualidades	Pj: 388 29/11/2010	San Pablo urbano
11	Taller de Quilen	Manualidades	Pj: 390 10/01/2011	Quilen sector rural
12	Taller Hueleco	Manualidades	Pj: 426 17/04/2013	Hueleco sector rural
13	Taller Manos Creativas	Manualidades	Pj: 432 26/05/2014	San Pablo urbano
14	Taller Emanuel	Manualidades	Pj: 444 04/12/2014	Hueleco sector rural



A la fecha, 19 organizaciones han participado en actividades culturales locales, las cuales van desde el I festival de la voz vecinal de San Pablo, realizado el pasado 27/28 octubre 2017, hasta el rescate de fiestas costumbristas y tradiciones rurales.

Cuadro N°14:

Organizaciones comunitarias e iniciativas culturales

Organizaciones comunitarias e iniciativas culturales	
Nombre Organización	Iniciativa
Unión Comunal de JJ.VV de San Pablo	Festival de la voz vecinal, financiado con el 2% del Fondo Regional de Cultura.
Club de Rodeo Chileno San Pablo	Participación en las actividades de fiestas patrias dentro de la provincia y la región (desfiles, pruebas ecuestres y rodeo).
Conjunto Folclórico y Club de Cueca Municipal	Presentación de bailes típicos chilenos en distintas actividades culturales en la comuna, provincia y región.
Comunidad de Adelanto San Bernardo de Siena.	Organización del Festival de la Arveja.
ACUDESOR (Agrupación cultural, deportiva, social de rehabilitación Teletón)	Organización de actividades musicales y culturales en cada Teletón.
Unión de Talleres Laborales Las Orquídeas San Pablo.	Talleres de artesanía.
Club de Huasos La Poza Comuna de San Pablo	Organización de Carreras a la chilena.
Weliwenlamuenes Nuevo Despertar de las Mujeres.	Organización 1° Muestra Costumbrista Sector Costa San Pablo.
Conjunto MeliNewenTue de Quillipulli Comuna de San Pablo.	Cultores de música Mapuche y participan en actividades del Wetripantu.
Conjunto Folclórico Ketrawe de La Poza Comuna de San Pablo.	Participación en las actividades de fiestas patrias con presentación de juegos típicos chilenos (tirar de la cuerda, pruebas de destreza entre otros) y musicales.
Agrupación Cultural, Social y Deportiva Raíces. La Poza.	Participación de eventos culturales en torno a las fiestas patrias y organizador del esquinazo de verano, show musical; muestra artesanal y gastronómica.
Club de Chueca Porvenir de Quitra -Quitra Comuna de San Pablo.	Desarrollo del palin; organizador y animador de torneos.
Club de Pesca y Caza Galgos de San Pablo.	Organización de carreras de galgos y juegos típicos chilenos.
Red de Turismo Integrado y Ecológico Trumao. Quilacahuin.	Red de turismo. Expositores de comidas típicas, artesanía, organización de cabalgatas y trekking.
Asociación de Palin IncheNewen Mapu. Sede Purrucahue.	Organización de campeonatos a nivel local y regional.
Club de Rodeo Chileno Maile San Pablo.	Organización de rodeos y pruebas ecuestres.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Club Deportivo, Social y Cultural de Rayuela Wenteray. Cofalmo Alto	Organización de campeonatos de rayuela.
Academia de Danza Proyección Sin Fronteras San Pablo.	Danza folclórica.



La Comuna de San Pablo, dispone de varios espacios destinados a reuniones, talleres, promoción y rescate cultural, entre otros destaca el salón auditorium de la casa municipal, el gimnasio municipal y rukas Mapuche (sectores de Chanco y Cofalmo Alto).

Cuadro N°15:

Infraestructura cultural

Infraestructura Cultural (Propia de la Municipalidad y Particular)		
Nombre	Característica	Localidad
Salón Auditorium	90 Butacas	San Pablo, urbano
Gimnasio Municipal	2000 personas (entre galería y cancha)	San Pablo, urbano
Sala Multiuso de la Municipalidad de San Pablo	200 personas (hoy es utilizada transitoriamente por la OPD)	San Pablo, urbano
Biblioteca Municipal	Cuenta con una sala de lectura para 10 personas y un laboratorio de informática con 3 Pc de última generación.	San Pablo, urbano
Comedores del Liceo Fray Pablo de Royo.	Capacidad para 200 personas utilizado para reuniones y eventos varios.	San Pablo, urbano
Ruka de Chanco	Utilizada para actividades de la comunidad de Chanco.	Chanco (rural)
Ruka de Cofalmo Alto	Perteneciente a la familia Kuchipe para las actividades de Cofalmo Alto, particular	Cofalmo Alto (rural)
Sala Banda Club Musical Arturo Prat	Espacio particular que es utilizada para las actividades de su banda musical, particular.	San Pablo, urbano



Referencia, ruka Familia Kuchipe, sector Cofalmo Alto.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

En consideración a las organizaciones funcionales y territoriales de San Pablo, se puede señalar que a la fecha, existen 18 instituciones de carácter funcional con personalidad jurídica vigente que desarrollan actividades ligadas a la cultura local.

Cuadro N°16:

Organizaciones funcionales y territoriales

Organizaciones Funcionales y Territoriales				
Nombre	Tipo	Localidad	Fecha Constitución	Número de Socios
Unión Comunal de JJ.VV de San Pablo	Unión Comunal	San Pablo urbano	22/10/1990	s/i
Club de Rodeo Chileno San Pablo	Funcional / Otras	San Pablo urbano	04/03/1997	s/i
Conjunto Folclórico y Club de Cueca Municipal	Funcional / Cultural	San Pablo urbano	03/03/1998	25
Comunidad de Adelanto San Bernardo de Siena.	Funcional / Otras	Sector rural Quilacahuin	16/06/2001	s/i
ACUDESOR (Agrupación cultural, deportiva, social de rehabilitación Teletón)	Funcional / Discapacidad	San Pablo urbano	03/04/2003	12
Unión de Talleres Laborales Las Orquídeas San Pablo	Funcional / Mujeres	San Pablo urbano	09/07/2003	s/i
Club de Huasos La Poza Comuna de San Pablo	Funcional / Otras	Sector rural La Poza	17/05/2005	s/i
Weliwenlamuenes Nuevo Despertar de las Mujeres	Funcional / Mujeres	Sector rural Quilacahuin	10/02/2006	s/i
Conjunto MeliNewenTue de Quillipulli Comuna de San Pablo.	Funcional / Cultural	Sector rural Quillipulli	07/09/2007	s/i
Conjunto Folclórico Ketrawe de La Poza Comuna de San Pablo.	Funcional / Cultural	Sector rural La Poza	03/07/2009	s/i
Agrupación Cultural, Social y Deportiva Raíces. La Poza.	Funcional / Cultural	Sector rural La Poza	21/10/2009	s/i
Club de Chueca Porvenir de Quitra Quitra Comuna de San Pablo.	Funcional / Deportivo	Sector rural Quitra- Quitra	26/07/2013	s/i
Club de Pesca y Caza Galgos de San Pablo.	Funcional / Deportivo	San Pablo urbano	06/06/2014	s/i
Red de Turismo Integrado y Ecológico Trumao. Quilacahuin.	Funcional / Otras	Sector rural Quilacahuin	19/08/2014	s/i

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Asociación de Palin ÑicheNewen Mapu. Sede Purrucalhue.	Funcional / Deportivo	Sector rural Purrucalhue	30/03/2015	s/i
Club de Rodeo Chileno Maile San Pablo.	Funcional / Deportivo	Sector rural Chifca Medio	24/07/2017	s/i
Club Deportivo, Social y Cultural de Rayuela Wenteray. Cofalmo Alto	Funcional / Deportivo	Sector rural Cofalmo Alto	26/09/2017	s/i
Academia de Danza Proyección Sin Fronteras San Pablo.	Funcional / Cultural	Sector urbano San Pablo	13/10/2017	s/i

A modo complementario, en el territorio se desarrollan otras manifestaciones vinculadas al desarrollo cultural, donde se destacan la danza; el muralismo; trabajo local de gestores culturales y creación musical.

Cuadro N°17:

Otras manifestaciones artísticas y gestores locales

Otras manifestaciones artísticas y gestores locales.		
Nombre	Característica	Localidad
Academia de Danza Proyección	Danza en general, lo componen 18 integrantes.	San Pablo, urbano
Misael Barría D.	Artista que cultiva el Graffiti (Pintura mural)	San Pablo, urbano
Hernán Fuentealba Igor	Profesor de música Gestor Cultural formador de bandas y conjuntos musicales	San Pablo, urbano
Hugo Caro M.	Profesor de Música, formación de coros.	San Pablo, urbano.
Juan Chaparro	Compositor e Intérprete, profesor del Liceo Fray Pablo de Royo y Gestor Cultural, creador del personaje Cardenal del Sur.	San Pablo, urbano.
Juan Quintraman	Gestor Cultural, trabaja con el coro de la Villa Paillayao	Paillayao Sector Rural.
Teatro El Telón Liceo Fray Pablo de Royo	Hoy inactivo a la espera de ser activado por el Liceo Municipal.	San Pablo, urbano.
Bernardo Colipan Hueitra	Gestor Cultural y director musical (Grupo Ketawe de La Poza)	La poza, sector rural.
Javier Azocar Inayao	Gestor Cultural actualmente encargado de cultura y organizaciones comunitarias de Municipalidad de San Pablo.	San Pablo, urbano.

Raúl Cárdenas Peralta	Gestor Cultural, guitarrista y voces del conjunto municipal	San Pablo, urbano.
Patricio Ojeda	Guitarrista	San Pablo, urbano.

Por último, y en relación a la infraestructura cultural disponible, detallaremos el uso y trabajo que se realiza en la biblioteca municipal:

- Plan de fomento de lectura (iniciativa):

Una vez al mes se realiza un recorrido por distintos centros educacionales de la comuna de San Pablo, promocionando las actividades de la biblioteca. A partir de marzo 2018, se pretende ejecutar el sistema de “cajas viajeras”, el cual consiste en dejar una caja con 25 libros a libre disposición a la comunidad en las distintas localidades del territorio.

Al mismo tiempo, y como una posible acción, se pretende realizar un recorrido a través de laboratorio móvil, con 15 computadores para acercar a la comunidad los servicios de la Bibliored.

- Infraestructura:

La biblioteca municipal dispone de una sala amplia para la consulta y lectura, los textos están en estantes que el usuario puede consultar libremente y se puede acceder al sistema de préstamo inscribiéndose como usuario de la biblioteca, por lo anterior, cuenta con el servicio de Biblioredes, que tiene el objetivo la alfabetización digital entregando capacitación básica (saber utilizar correctamente un computador) y complementada (enseñar los distintos programas para la escritura, procesamiento de información y datos, principalmente la herramientas de Office de Windows). En este caso la biblioteca cuenta con una sala con tres computadores de última generación, se facilita las impresiones de documentos en general, cuenta con señal de internet por wifi gratuito al cual se accede registrándose con el rut de las personas.

- Ejemplares y porcentaje de préstamos promedio al año.

La biblioteca cuenta con una oferta de 3500 libros, de los cuales la demanda se centra en los textos infantiles y de enseñanza de educación media. El porcentaje de préstamos al año es entre 50% y 60% del total de los libros que cuenta la biblioteca.

- Proyectos en ejecución

No hay proyectos propios, sólo los institucionales propuestos por la DIBAM que están dentro de la planificación anual del programa BIBLIORED.



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Por último, cabe indicar que la Municipalidad de San Pablo, mediante diferentes programas de apoyo y difusión de actividades culturales, durante el año 2015, tuvo un gasto total de \$52.500.000¹⁷ y el año 2016 un gasto de \$70.233.00¹⁸. Otro medio de financiamiento municipal para actividades culturales es mediante las postulaciones al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2% Cultura¹⁹, por este concepto se han adjudicado iniciativas, en el periodo 2015 - 2017, por un monto total de \$78.781.865.

Cuadro N°18: Montos Adjudicados Fondo 2% Cultura.

Año	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto (\$)
2014	Ciclo de apreciación y formación artística Arte-Ciencia y Mundo Indígena	Agrupación para el desarrollo de la artes escénicas y audiovisuales "Tripulación"	\$ 2.500.000
	III Muestra Cultural Mapuche-Huilliche del territorio del Butahuillimapu	Comunidad Indígena Mapu Kula Ko	\$ 2.500.000
	Futa Trawun Mapuche Huilliche en la comunidad de Cofalmo	Comunidad Indígena Liuko	\$ 2.500.000
	XVIII Festival Nacional de La Cereza	Ilustre Municipalidad de San Pablo	\$ 14.000.000
	Segunda muestra Culinaria Mapuche Huichille "Elamtun Inmawun", que significa El Encuentro de los Sabores y Saberes de la Cocina Mapuche Huilliche	Centro Genral de Padres y Apoderados de la Escuela San Pedro Cantiamo Bajo, San Pablo	\$ 2.500.000
	Talleres de música y danza Mapuche y recopilación de saberes en las comunidades del Butahuillimapu	Conjunto Mapuche Hue Huen Mapu Negeltue	\$ 2.000.000
	TOTAL		
2015	Tercer encuentro del arte y la cultura Mapuche Huilliche en Monkupulli	Comunidad Indígena Monkupulli	\$ 3.000.000
	Segundo Futa Trawun Mapuche Huilliche en la Comunidad Liuko de Cofalmo	Comunidad Indígena Liuko	\$ 3.000.000
	Primera exposición de artesanía, gastronomía y deporte ancentral Mapuche Huilliche en las comunidades del sector Llano Central de la comuna de San Pablo	Comunidad Indígena Antamo	\$ 3.000.000
	Festival de Cereza versión XIX año 2015	Ilustre Municipalidad de San Pablo	\$ 8.000.000
	Programa de residencias artísticas para la formación de monitores en las artes de la representación circense	Agrupación para el desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales Tripulación	\$ 3.995.170
	Trawun Mapuche Huilliche Putraf-Kin Mapu Mo	Comunidad Indígena Putraf-Kin	\$ 3.000.000
	TOTAL		

¹⁷ Cuenta Pública año 2016.

¹⁸ Cuenta Pública año 2017.

¹⁹ El Fondo de Cultura es un fondo que contempla recursos regionales (provenientes del 2% del FNDR) destinados al financiamiento de ACTIVIDADES CULTURALES que se desarrollen en la Región, por instituciones privadas sin fines de lucro y/o municipalidades locales, quienes deben participar a través de un proyecto en los procesos de convocatoria o concursos que cada año se abren.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

2016	Kiñe Nutxam de patrimonio de cultores Mapuche Huilliche de Mapu Panguinamun	Asociación Indígena Rayen Mapu	\$ 2.650.000
	Futaimu Kufe Tue Mapu (El encuentro con los alimentos y costumbres de nuestra identidad de la tierra)	Comunidad Indígena Trayen Ko	\$ 3.000.000
	Tercer Futa Trawun Mapuche Huilliche en la comunidad Liuko de Cofalmo	Comunidad Indígena Liuko	\$ 3.000.000
	Epu Futa Txawun en Kula Kura La Poza Mo	Comunidad Indígena Kula Kura	\$ 3.000.000
	Segunda muestra costumbrista de artesanía, gastronomía deporte ancestral Mapuche Huilliche en la comunidad de Maile	Comunidad Indígena Antamo	\$ 3.000.000
	Surgiendo con el telar	Taller laboral Las Araucarias Comuna San Pablo	\$ 1.418.010
	Kiñe Trawun Pu Comapu Mo en Currupulli Las Juntas	Comunidad Indígena Pu Comapu	\$ 3.000.000
	Con manos de mujer cultivando nustras raices	Taller laboral Nataly de Pufayo Comuna de San Pablo	\$ 1.335.077
	Primera muestra cultural Mapuche Huilliche en la Comunidad Askintue	Comunidad Indígena Askintue	\$ 3.000.000
	V muestra cultural Mapuche Huilliche territorio del Butahuillimapu	Comunidad Indígena Mapu Kula Ko	\$ 4.000.000
TOTAL			\$ 27.403.087
2017	Recuperando nustra identidad	Junta de Vecinos Número 5 San Pablo	\$ 3.000.000
	Taller formativo de folclor latinoamericano Violeta del Centenario	Club deportivo escolar socialy cultural Quilacahuin	\$ 3.500.000
	Cultivando los valores de niños y jóvenes a través de la cultura y la música en la comuna de San Pablo	Club social y cultural Arturo Prat	\$ 3.700.000
	Agua y sabiduría	Asociación cultural social Tralmahue	\$ 3.957.040
	Muestra Mapuche Huilliche de Invierno	Comunidad Indígena Quilmahue	\$ 3.000.000
TOTAL			\$ 17.157.040

Elaboración propia, en base a información Gobierno Regional De Los Lagos, fondos de cultura.

Respeto a proyectos de inversión (**FNDR**), postulados por la Municipalidad de San Pablo al Gobierno Regional, se puede observar, según cuadro N°19, que gran parte de la inversión se ha focalizado a infraestructura educacional, y en menor medida adquisición de luminarias y equipos de alumbrado. No hay proyectos de inversión vinculados a la promoción, difusión y rescate de la cultura local (período consultado 2010-2016).

Cuadro N°19: Nombre y monto Proyectos de Inversión FNDR.

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION	AÑO
REPOSICION PARCIAL DEL LICEO FRAY PABLO DE ROYO SAN PABLO	2.144.000	2010
CONSERVACION DEL GIMNASIO ESCUELA DELICIO CARDENAS	1.500.000	2010
CONSERVACION DEL GIMNASIO ESCUELA DELICIO CARDENAS (CIRC.33)	100.353.351	2011
REPOSICION PARCIAL DE LICEO FRAY PABLO DE ROYO SAN PABLO	227.581.521	2013
REPOSICION PARCIAL DE LICEO FRAY PABLO DE ROYO SAN PABLO	1.431.638.047	2014
CONSERVACION ESCUELA RURAL LA POZA (C33)	198.558.896	2014
CONSERVACION ESCUELA RURAL DE QUILEN (C33)	168.291.496	2014
CONSERVACION ESCUELA RURAL DE QUILEN (C33)	11.270.707	2015
REPOSICION PARCIAL DE LICEO FRAY PABLO DE ROYO SAN PABLO	342.058.319	2015
REPOSICION PARCIAL DE LICEO FRAY PABLO DE ROYO SAN PABLO	50.689.179	2016

Elaboración propia, en base a información, Gobierno Regional De Los Lagos.

Por último, en consideración a proyectos **FONDART** postulados en el territorio, **NO** fue posible encontrar iniciativas concursadas a nivel nacional ni regional para Comuna de San Pablo (*consulta realizada al CRCA, en período 2010-2017*).

Según el registro Perfil Cultura 2016 (CNCA), la Comuna de San Pablo no cuenta con inscripción de agentes culturales adscritos como persona natural, no obstante a nivel regional se indica un registro de 809 personas (45% hombres; 55% mujeres). En lo relacionado con personalidad jurídica, se encuentra en el tramo 5-8 agentes culturales inscritos, de un total de 121 agentes culturales a nivel regional (96 sin fines de lucro; 25 con fines de lucro). Entre otros datos de interés cultural, se puede mencionar que:

- ✓ *La Comuna de San Pablo, NO ha ejecutado (desde el 2013 a la fecha), proyectos ACCIONA.²⁰*
- ✓ *No cuenta con centros de creación artística CECREA²¹.*
- ✓ *No cuenta con monumentos históricos, ni con elementos patrimoniales que estén incorporados en el registro del Consejo de Monumentos Nacionales.*
- ✓ *No cuenta con registro de Santuario de la Naturaleza, ni con declaraciones de zona típica.²²*
- ✓ *No cuenta con elementos registrados como Patrimonio de la Humanidad.*
- ✓ *No cuenta con elementos de patrimonio cultural inmaterial, que estén registrados en el programa Tesoros Humanos Vivos, de la Región De Los Lagos²³.*

²⁰ ACCIONA es un programa de educación artística para el fomento de la creatividad en los/las estudiantes, desarrollado por el Consejo de la Cultura, se desarrolla en establecimientos municipalizados y/o particulares subvencionados del país, en el espacio de jornada escolar completa (JEC).

²¹ CECREA promueve procesos creativos de aprendizaje con enfoque de derechos, para niños, niñas y jóvenes entre 7 y 19 años., trabaja desde el aporte de las artes, las ciencias, la tecnología y la sustentabilidad en co-diseño y convergencia disciplinar y social hacia la construcción de una ciudadanía activa.

²² Fuente: Reconozco mi territorio, CNCA, <http://www.cultura.gob.cl/patrimonio/reconozco-patrimonio>

²³ Fuente: Sistema de información para la gestión patrimonial (SIGPA), CNCA, www.sigpa.cl

En consideración a la infraestructura cultural disponible y según el “catastro infraestructura y espacios culturales” (2015), San Pablo tiene registrado 05 inmuebles; en lo vinculado al trabajo en CNCA y Pueblos Originarios, se ejecuta a la fecha el “*Plan Regional para la revitalización cultural indígena y afrodescendiente con pertinencia territorial 2016-2017*”, enmarcado en el Programa de Fomento y Difusión de las artes y las culturas de los Pueblos Indígenas- Departamento de Pueblos Originarios, donde se han ejecutado 11 iniciativas a nivel regional, 01 de las cuales se realiza en San Pablo²⁴ (diciembre 2017): **taller de orfebrería**, sector Quilipulli-Quilacahuin, donde participan 15 personas aprox.

2.8 Vinculación del PMC con otras políticas y estrategias territoriales:

2.8.1 Política Cultural Nacional 2011-2016²⁵:

Instrumento de planificación que busca definir orientaciones y líneas de acción en el ámbito cultural nacional, entre sus valores y principios destacan, entre otros:

- *El libre acceso al patrimonio cultural, como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión.*
- *El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural, como motor de identidad.*
- *El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa.*

²⁴ Diálogo Comuna de San Pablo, realizado el 27 de noviembre 2016, en la sede comunitaria sector Quillipulli, con asistencia de 17 personas, representantes de 4 comunidades indígenas: Mangfun Mapu; Txen-TxenMapu; Pinda Mapu y Rucahuadra.

²⁵ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Política cultural 2011-2016.

2.8.2 Política Cultural Regional 2011-2016²⁶:

Instrumento de planificación que ordena y proyecta la actividad cultural regional, relacionada en sus contenidos con la Política Cultural Nacional, entre otros aspectos destaca:

- *Los Lagos constituye una región pluricultural, donde confluyen complejas relaciones culturales que otorgan una identidad característica al territorio (patrimonio material e inmaterial).*
- *Descentralizar las actividades artístico-culturales en el plano territorial, enfocándolas hacia sectores vulnerables (infraestructura cultural).*
- *Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial y material.*

2.8.3 Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020²⁷:

Instrumento de planificación regional, que define y prioriza acciones de desarrollo a mediano y largo plazo, establece lineamientos estratégicos vinculados a,

- ✓ *Capital Humano*
- ✓ *Construcción social del territorio*
- ✓ *Integración regional*
- ✓ *Competitividad sostenible.*

En lo relacionado a cultura, entre otros aspectos promueve el reconocimiento y respeto de las identidades; incorporación, fomento y protección de paisajes culturales; integración y acercamiento de saberes locales y el fomento de la infraestructura cultural.

²⁶ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Política cultural regional 2011-2016 Los Lagos.

²⁷ Gobierno Regional De Los Lagos. Estrategia Regional De Los Lagos 2009-2020.

2.8.4 Plan Regional de Gobierno²⁸:

Instrumento de planificación orientador de la gestión pública regional, se orienta a definir el territorio como elemento fundamental para articular un modelo de desarrollo sostenible. En el ámbito turismo-cultura, indica que *“en la Región los segmentos más dinámicos serán aquellos vinculados estratégicamente con la naturaleza y la cultura”*, por lo cual surge la necesidad de contar con una planificación turística y cultural a nivel regional que se materialice en una carta de navegación oficial del sector para el mediano y largo plazo.

²⁸ Gobierno Regional De Los Lagos. Plan Regional de Gobierno 2014-2018.

III. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:

1 convocatoria

- ✓ Salón auditorium Ilustre Municipalidad de San Pablo.
- ✓ 05 Octubre 2017²⁹, 16:00 pm, 35 asistentes.
- ✓ Emprendedores(as) locales; representantes de talleres laborales; músicos locales; academia de baile; pintores; artesanos; representantes de JJ.VV y adultos mayores; biblioteca; organización indígena y reparticiones de la Ilustre Municipalidad de San Pablo.

Matriz FODA (Grupo 1):

Cultores y agrupaciones folclóricas

<p>FORTALEZAS (de origen interno)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de San Pablo cuenta con funcionario encargado del área cultural local. • Existe Interés por parte de la Municipalidad para abordar el ámbito cultural, a partir de una planificación participativa. • Participación activa de agrupaciones culturales. 	<p>OPORTUNIDADES (de origen externo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar mayor fomento al turismo, sobre todo en la definición de productos y servicios que promuevan la cultura local. • Realización de ferias libres. • Rescate y fomento de las tradiciones locales. • Puesta en valor de la educación técnica presente en la Comuna de San Pablo.
<p>DEBILIDADES (de origen interno)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de información municipal sobre actividades vinculadas a la cultura y otros hitos comunitarios. • Faltapromoción hacia la comunidad, sobre producción y comercialización de productos orgánicos. 	<p>AMENAZAS (de origen externo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad vial hacia San Pablo. • Difusión de actividades y falta de recursos económicos para implementar actividades culturales.

²⁹En ésta misma fecha 05/10, se realiza presentación formal del proceso de consultoría y carta Gantt a Concejo Municipal de San Pablo.

<ul style="list-style-type: none">• Falta infraestructura, para el desarrollo de actividades culturales.• Falta de convenios y redes asociativas, para realización de actividades culturales.• Falta de locales de comercio y de promoción cultural.• Bajo compromiso con los festivales rurales.	<ul style="list-style-type: none">• Baja presencia de organizaciones sociales y culturales en la planificación del territorio.
--	--

Síntesis de contenidos, grupo 1:

En el ámbito de las **fortalezas**, se destaca la posibilidad de contar con un encargado municipal de cultura, a su vez, destacan el interés del Municipio Local por implementar su Plan Municipal de Cultura. Al mismo tiempo, los(as) representantes de organizaciones presentes en la actividad, destacan como un factor positivo el hecho de ser escuchados y convocados a los diálogos participativos.

En el ámbito de las **oportunidades**, se destaca el fomento a las actividades turísticas, dando énfasis a la solidaridad territorial, donde cultura local; identidad y turismo puedan converger en una oferta atractiva hacia los visitantes. En el mismo sentido, estas actividades posibilitarían el crecimiento de las ferias libres y comercio local.

En el ámbito de las **debilidades**, se indica que falta más información sobre la oferta cultural presente en la Comuna de San Pablo, sobre todo en lo relacionado a fiestas costumbristas y otros hitos comunitarios, al mismo tiempo señalan como una debilidad la falta de infraestructura destinada a la promoción de la cultura y las artes: *“es una dificultad el no contar con espacios físicos para ensayos o actos masivos”*.

Otro punto crítico, es la escasez de convenios y redes asociativas, lo cual dificulta y provoca que la programación cultural local no sea permanente, resulta necesario la planificación, y éste PMC colaboraría en ordenar éstas materias.

Por último, existe una baja oferta de locales comerciales y de difusión de la cultura local, y esto se traduce, entre otros aspectos, en un bajo apoyo a la realización de los festivales rurales.

En el ámbito de las **amenazas**, se debe prestar atención a la conectividad vial, sobre todo para mejorar la entrada de visitantes a San Pablo, en zonas rurales se debe mejorar la pavimentación y el sistema interno de locomoción en temporada estival, donde se realizan fiestas costumbristas.

Por último, se debe planificar estratégicamente para contar con un calendario anual de actividades (*consensuado con la comunidad*), con presupuesto destinado para su ejecución, esto evitaría una mala difusión y baja participación de las organizaciones presentes en el territorio.



Matriz FODA (grupo 2):

FORTALEZAS (de origen interno)	OPORTUNIDADES (de origen externo)
<ul style="list-style-type: none"> • A la fecha, están trabajando distintas agrupaciones en música, artesanía (cuero; madera; lana; metal; ñocha), danza y rescate cultural (fiestas costumbristas). • Talleres laborales. • Prácticas ancestrales en salud, tales como compondor de huesos (Trecaimo) y “meica” en Michaicahuin. • Coro de iglesia católica, conjuntos folclóricos; bandas instrumentales y grupos musicales. • También se pone en valor el trabajo que realizan comunidades indígenas, desde su rescate identitario. • Se destaca la infraestructura cultural disponible, tales como la: <i>Biblioteca Municipal; Sala Arturo Prat; Plaza los Alamos y Plaza de Armas. También se destaca el uso comunitario que se le da al salón parroquial y a las sedes sociales.</i> • Uso comunitario que se da al Gimnasio de la Escuela Delicio Cárdenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rescate de tradiciones populares, tales como carreras a la chilena; elaboración de chicha y fiestas costumbristas en su conjunto. • Puesta en valor de las distintas creaciones y manifestaciones artístico-culturales presentes al interior de San Pablo. • El patrimonio natural debe ser puesto en valor y encadenado al turismo, como eje de desarrollo, sobre todo en sector costa y llano: humedales de Trumao - Quilacahuin;; Trumao histórico (puerto). • La cueva de los moles; puente colgante; camino real; cementerios indígenas; misión quilacahuin;ex - escuela Maile. • Generación de productos turísticos, a partir del rescate cultural y patrimonial presente en el territorio.

DEBILIDADES (de origen interno)	AMENAZAS (de origen externo)
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura para uso en cultura y artes, se plantea la necesidad de crear un Centro Cultural Municipal (carencia de espacio físico para la creación y expresión artística). • Baja protección de atractivos naturales. • Falta difusión de las actividades culturales que se realizan en San Pablo. • Se plantea la necesidad de crear un mercado típico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento, para poder ejecutar plan de inversiones del PMC. • Falta de valorización del trabajo artístico-cultural que realizan organizaciones y cultores al interior de San Pablo. • Deterioro y contaminación de atractivos naturales.

Síntesis de contenidos (grupo 2):

Los(as) participantes del taller, en el ámbito de las **fortalezas**, destacan las prácticas que distintas organizaciones y cultores realizan al interior de San Pablo, entre otros, desde la música; trabajo en artesanía (cuero; madera; lana; metal; ñocha), danza y rescate cultural (fiestas costumbristas). A su vez, la Comuna cuenta y destaca por el trabajo realizado por los Talleres Laborales.

Desde la interculturalidad, se sugiere poner en valor el trabajo en salud, realizado por componedor de huesos (Trecaimo) y “meica” en Michaicahuin³⁰, no obstante resulta necesario profundizar en la dinámica de los Pueblos Originarios, desde su rescate identitario (usos y costumbres).

También destacan el trabajo musical realizado por el coro de iglesia católica, conjuntos folclóricos; bandas instrumentales y grupos diversos. Por último, la

³⁰Sra. Sara Calfullanca Huenchuan, componedora de huesos, sector Trecaimo. Sra. María Eliana Malpu Sepúlveda, “meica” sector Michaicahuin.

infraestructura cultural disponible se asocia a: *Biblioteca Municipal; Sala Arturo Prat; Plaza los Alamos y Plaza de Armas*. También se indica el uso comunitario que se da al salón parroquial; a las sedes sociales y al gimnasio de la escuela Delicio Cárdenas.

En el ámbito de las **oportunidades**, se destaca la posibilidad de realizar un proceso serio y planificado de rescate de tradiciones populares, tales como carreras a la chilena; elaboración de chicha y fiestas costumbristas en su conjunto.

Al mismo tiempo se señala la necesidad de poner en valor las distintas creaciones y manifestaciones artístico-culturales presentes al interior de San Pablo (rescate cultural y patrimonial).

El patrimonio natural, también resulta importante de incorporar en la definición de la planificación territorial, sobre todo en la oportunidad que trae consigo para encadenar al sector turismo y avanzar en la definición de un eje de desarrollo territorial, sobre todo en sector costa y llano. Entre otros, humedales de Trumao - Quilacahuin; Trumao histórico (puerto). Por último, se requiere destacar otros elementos del patrimonio cultural material, tales como: *la cueva de los moles; puente colgante; camino real; cementerios indígenas; misión quilacahuin; ex - escuela Maile*.

En el ámbito de las **debilidades**, se indican la falta de infraestructura para uso en cultura y artes, se plantea la necesidad de crear un Centro Cultural Municipal (carencia de espacio físico para la creación y expresión artística), así mismo falta difusión de las actividades culturales que se realizan en San Pablo.

Otros aspectos que se indican como debilidades, dicen relación a una baja protección de los atractivos naturales presentes en el territorio; y la urgencia de contar con un mercado típico.

En el ámbito de las **amenazas**, se indica la eventual falta de financiamiento para poder ejecutar plan de inversiones del PMC; la baja valorización del trabajo artístico-cultural que realizan organizaciones y cultores al interior de San Pablo y el deterioro y contaminación de sus atractivos naturales.



2 convocatoria.

- ✓ Sábado 14 Octubre 2017, 09:30 am, colegio forestal de Quilacahuin.
- ✓ 11 asistentes.
- ✓ Participaron representantes de organizaciones del Adulto Mayor; comunidades indígenas; compondor de huesos; talleres laborales; escuela Rosario de las Animas; comunidad San Bernardino; red de Turismo Rural; DIDECO y encargado de cultura de la Ilustre Municipalidad de San Pablo.



MATRIZ FODA:

<p>FORTALEZAS (de origen interno)</p> <p>Se destaca el trabajo asociado a la confección de artesanías; implementación de talleres laborales; rescate de costumbres y prácticas de Pueblos Originarios.</p> <p>Realización de fiestas costumbristas locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fiesta del pastel de choclo, isla de Quilacahuín, I versión Enero 2017.</i> • <i>Fiesta de la “maja”³¹³² de la manzana, I versión 26 de febrero 2017, sector Rahuilmo (costa).</i> • <i>Fiesta de la papa al rescoldo, I versión 11 de marzo 2017, sector currupulli (costa).</i> <p>Se destaca el trabajo realizado en turismo rural, sobre todo en su contexto intercultural.</p> <p>Se destacan experiencias en interculturalidad, ejecutada en establecimientos educacionales (puesta en valor de la lengua Mapuche Huilliche).</p>	<p>OPORTUNIDADES (de origen externo)</p> <p>Se debe realizar un proceso de rescate de tradiciones populares, tales como la rayuela; el palin y carreras a la chilena; a su vez resulta necesario poner en valor fiestas religiosas tales como la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de San Sebastián (20 de enero, misión Quilacahuín). • Fiesta de La Candelaria (02 de febrero San Pablo, urbano). <p>Rescate y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.</p> <p>Patrimonio natural:</p> <p>La Comuna de San Pablo aún cuenta con un importante bosque nativo; a su vez las cuencas del río Rahue y Bueno destacan y deben ser puestas en valor, desde su historia de navegación y conectividad al interior del territorio.</p>
--	---

³¹ El festival de la maja de la manzana, así como el festival de la papa al rescoldo, fueron organizados por la Red de Turismo y eco-desarrollo integrado Trumao-Quilacahuín, con apoyo de la Ilustre Municipalidad de San Pablo, a través de su oficina de turismo.

Desde la interculturalidad, también se reconoce la existencia de bandas tradicionales Mapuche³³ y cementerios indígenas, entre otros ubicados en sectores de: *quitra-quitra* y *los juncos*.

Existencia de Cacicado, apoulmen Antonio Alcaful Canquil, también existe un Consejo de comunidades indígenas, liderado por su Pdta, Sra Edith Canio.

Liga campesina de fútbol, que agrupa a clubes amateur del sector costa de San Pablo.



San Pablo cuenta con sitios de significación natural, tales como los humedales de Paillamanque; el sector de La Barra; laguna Triviño y laguna Curri Puyehue (más conocida como laguna trinidad).

Se debe realizar un proceso de rescate de plantas nativas, donde es necesario educar sobre su uso, procedencia y relevancia cultural (*Laurel, canelo, maqui, entre otros*).

Patrimonio cultural:

P.C.M

Existencia de cultores y agrupaciones de música indígena, donde es necesario poner en valor su identidad y rescate.

Fomentar la promoción de las artes y la formación artístico-cultural, sobre todo aprovechando la infraestructura como el Colegio Forestal de Quilacahuín.

Restauración y puesta en valor histórico del Molino de Curaco.

Puesta en valor de la *gastronomía con denominación de origen*.

Rescate y promoción del uso y producción de la murta, mosqueta y chupones.

³³ En relación a las bandas tradicionales Mapuche, la Municipalidad cuenta con el registro de: *conjunto Kula Mapu* (tres tierras), sector quitra-quitra; *conjunto autóctono Huilliche HueHuiñe Mapu Nageltu* (nuevos amigos de la tierra baja), sector los juncos; *conjunto meli newentue* (cuatro fuerzas de la tierra) de Quillipulli, sector costa.

	<p>Rescate y promoción del festival de la arveja (Quilacahuín, época estival).</p> <p>Realización de ferias libres, donde resulta necesario disponer de espacios físicos que permitan su implementación (lo anterior mejoraría la comercialización de los talleres laborales).</p> <p>Patrimonio cultural inmaterial: rescate y puesta en valor del trabajo y rol comunitario que cumplen los componedores de huesos (<i>gutamchefe</i>) y yerbas medicinales (<i>lawuentuchefe</i>).</p>
<p>DEBILIDADES (de origen interno)</p> <p>Baja difusión y conocimiento del trabajo cultural que realizan las comunidades del sector costa de San Pablo.</p> <p>Baja participación social, en organizaciones y asociaciones del sector costa.</p> <p>Falta de infraestructura portuaria (muelle), en sector de Trumao.</p> <p>Falta de conservación de caminos interiores.</p> <p>Falta de espacio físico (infraestructura), que permita dinamizar el trabajo de las organizaciones sociales, por lo cual se sugiere la <i>construcción de sala multiuso</i> en sector Quilacahuin.</p>	<p>AMENAZAS (de origen externo)</p> <p>Falta de financiamiento para dar cumplimiento al plan de inversiones PMC.</p> <p>Falta de fiscalización a empresas forestales, y su flota vehicular, quienes deterioran caminos interiores, sobre todo en época de invierno en zonas rurales.</p> <p>Bajo nivel de cumplimiento de proyectos PMC y escaso compromiso de autoridades locales y/o regionales.</p>

Síntesis de contenidos:

1. Los(as) asistentes al taller, destacan la necesidad de avanzar en la implementación de una *Ruta de las Tradiciones*, donde puedan visibilizar el trabajo realizado por distintas agrupaciones, lo fundamental de éste proceso de encadenamiento es poder **dinamizar el trabajo cultural** del sector e intentar romper la estacionalidad turística, a través de actividades que profundicen en el turismo de intereses especiales (TIE), entre otros: gastronomía con denominación de origen; realización de juegos típicos, conocer y vivenciar la cultura Mapuche - Huilliche.
2. Lo anterior, requiere por un lado, dotar de infraestructura (sede social), en Quilacahuin, y trabajar en un proceso de sistematización de experiencias del trabajo ancestral en salud; artesanía y gastronomía, y que se mantiene vivo en la memoria oral (se sugiere la búsqueda de financiamiento para contar con algún tipo de publicación o material audiovisual).
3. Se sugiere, la realización de un Trawun, que permita dar un ordenamiento a las actividades de las comunidades Mapuche-Huilliche, y su incorporación en la planificación estratégica Municipal.
4. Realizar un trabajo de recopilación de significados de territorios, San Pablo debiese tener señalética intercultural.
5. Implementación de accesos (muelle) en sector de Trumao, y mejoramiento de caminos interiores (infraestructura vial).



Fotografía: Gentileza Municipalidad de San Pablo, fiesta de la papa al rescoldo.



Casitas del cementerio de Quitra-Quitra.

3 convocatoria.

- ✓ Jueves 19 Octubre 2017. Sala Concejo Municipal San Pablo.
- ✓ Participaron representantes de la Mesa Técnica Municipal de Cultura.

MATRIZ FODA:

<p>FORTALEZAS (de origen interno)</p> <p>Municipalidad cuenta con encargado de cultura.</p> <p>Existen recursos naturales, entre cuencas (ríos bueno; pilmaiquen y rahue) y humedales, que pueden posibilitar encadenamientos turísticos y culturales.</p> <p>Existencia de la Unión Comunal de talleres laborales.</p> <p>Ubicación estratégica al interior de la Región De Los Lagos.</p> <p>Práctica de medicina ancestral, cruce la médica, sector Michaicahuin.</p> <p>Feria de chacareros (productos orgánicos), de Hueleco y otros.</p>	<p>OPORTUNIDADES (de origen externo)</p> <p>Disponibilidad de autoridades locales para implementar el PMC.</p> <p>Comuna de San Pablo como puerta de entrada norte a la Región De Los Lagos.</p> <p>Diversidad cultural, sectores llano y costa.</p> <p>Permanencia de prácticas culturales, sobre todo en sector costa (palin; carreras a la chilena; pesca deportiva; rayuela; amansadores de caballo en sector Hueleco = Orlando y Pedro Milhue).</p> <p>Rescatar y sistematizar el trabajo cultural que se realiza en los distintos sectores rurales, con la finalidad de planificar actividades en conjunto, sociedad civil /Municipalidad.</p>
<p>DEBILIDADES (de origen interno)</p> <p>Falta infraestructura hotelera para atención de visitantes.</p>	<p>AMENAZAS (de origen externo)</p> <p>Conservación medioambiental se observa perjudicada por instalación de empresas forestales y plantaciones de agrícolas.</p>

<p>Falta infraestructura cultural, tal como un salón multiuso.</p> <p>Falta definir y orientar oferta y servicios turísticos, anclados a emprendimientos culturales.</p> <p>Desconocimiento de los propios habitantes de San Pablo sobre el potencial cultural de su territorio.</p> <p>Falta señalética urbana y rural que promueva la identidad local.</p> <p>Patrimonio natural como la cueva de los moles, pertenece a un privado, problemas con el acceso.</p> <p>Falta un centro cultural, que permita ordenar y planificar los distintos talleres artísticos locales.</p> <p>Falta infraestructura para implementación de una Feria Libre y artesanal.</p>	
---	--



Fotografía: Gentileza Municipalidad de San Pablo, navegación cuenca del río Rahue.

4 convocatoria.

- ✓ **DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONES SOCIALES PMC-SAN PABLO** (miércoles 15 Noviembre 2017, 11:00 am).
- ✓ Sector Quilacahuin, colegio forestal.
- ✓ 20 asistentes.

MATRIZ FODA:

FORTALEZAS (de origen interno)	OPORTUNIDADES (de origen externo)
<p>Música Mapuche, artesanía y red turismo Trumao de Quilacahuín</p> <p>Empresas dedicadas al trabajo de promoción del territorio, tales como Trumao aventura; sendero mirador (Kumenewen, Quilacahuin), y rescate de tradiciones y memoria histórica, tales como: reliquias de Rosa Aurora y fabricación de chicha (Sr. Aliro Soto)³⁴</p> <p>Fortalecer uso con fines culturales y turísticos de la cuenca del río Rahue.</p> <p>Fiesta de la navegación, 8 diciembre (3 encuentro costumbrista y muestra de kayak sector Trumao Currupulli)</p> <p>Cementerio de Quitra-Quitra (casitas)</p> <p>Iniciativa de fomento de la pesca con mosca, sector Currimahuida.</p>	<p>Difundir calendario de actividades culturales 2017-2018, de organizaciones rurales.</p> <p>Crear un museo, que fortalezca el trabajo de identidad local, y contribuya a la recuperación de la memoria histórica.</p> <p>Fortalecer el trabajo en artesanías y de cultores de música ancestral.</p> <p>Recuperación de tradiciones locales.</p> <p>Poner en valor el trabajo de producción de chicha.</p> <p>Fiesta de las aves al hilo, abril en sector Currupulli.</p> <p>Rescate patrimonial de las viviendas antiguas que puedan ser parte del patrimonio material</p> <p>Restauración de las casitas del cementerio de Quitra -Quitra.</p>

³⁴Según datos recogidos en terreno, en el proceso de elaboración de chicha de manzana, se destaca el trabajo de Segundo Arriagada; Aliro Miranda y Aliro Soto, todos residen en San Pablo urbano.

	<p>Dotar de infraestructura para construcción de cancha de palin.</p> <p>Revisar factibilidad de implementación de radio comunitaria.</p>
<p>DEBILIDADES (de origen interno)</p> <p>Falta de financiamiento para promoción y difusión de actividades culturales.</p> <p>Falta de infraestructura (espacio físico), para realización de actividades culturales.</p> <p>Deficiente estado de caminos interiores, y mala conectividad fluvial.</p> <p>Deficiente acceso a servicios básicos, entre otros, red de alcantarillado.</p>	<p>AMENAZAS (de origen externo)</p> <p>Exigencias de resolución sanitaria que imposibilitan el desarrollo de emprendimientos, por ejm: agua potable.</p> <p>Falta financiamiento para implementar PMC</p> <p>Falta de limpieza del entorno, sobre todo en caminos rurales y cuencas.</p>



Fiesta de la candelaria:



Gentileza: Ilustre Municipalidad de San Pablo.

Iglesia Misión Quilacahuin:



Gentileza: Ilustre Municipalidad de San Pablo.

3.1 Análisis complementario a talleres-diagnóstico.

En el marco de los talleres de diagnóstico participativo, se ha considerado pertinente complementar información, a modo de contar con una sistematización lo más representativa posible de las demandas y anhelos de la comunidad de San Pablo en el ámbito cultural, de ésta manera, se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas, a lo que los encuestados tenían la opción de indicar y enumerar 5 respuestas priorizadas (de 1 a 5, donde 1 es el de mayor importancia y 5 el de menor importancia).

A través de éste breve cuestionario, se solicitó priorizar problemáticas vinculadas al ámbito cultural; actividades que posibiliten la puesta en marcha del PMC y proyectos o acciones culturales.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

Nº1: ¿Cuáles son los principales problemas que afectan el ámbito cultural en la Comuna de San Pablo?

Nº2:¿Cuáles son las principales actividades, fiestas o hitos comunitarios que pueden colaborar en la puesta en marcha del PMC?

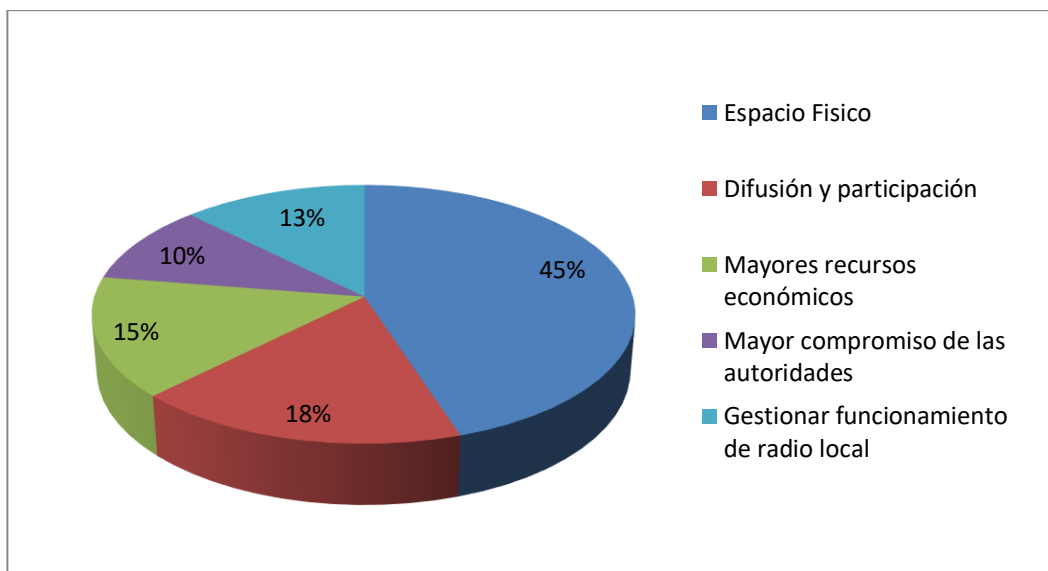
Nº3:¿Qué acciones o proyectos vinculados a la cultura considera necesario implementar en la Comuna de San Pablo?

En total, se aplicaron 22 cuestionarios, a continuación se entregan los resultados obtenidos.

Análisis de frecuencia de las respuestas:

Pregunta N°1

¿Cuáles son los principales problemas que afectan el ámbito cultural en la Comuna de San Pablo?



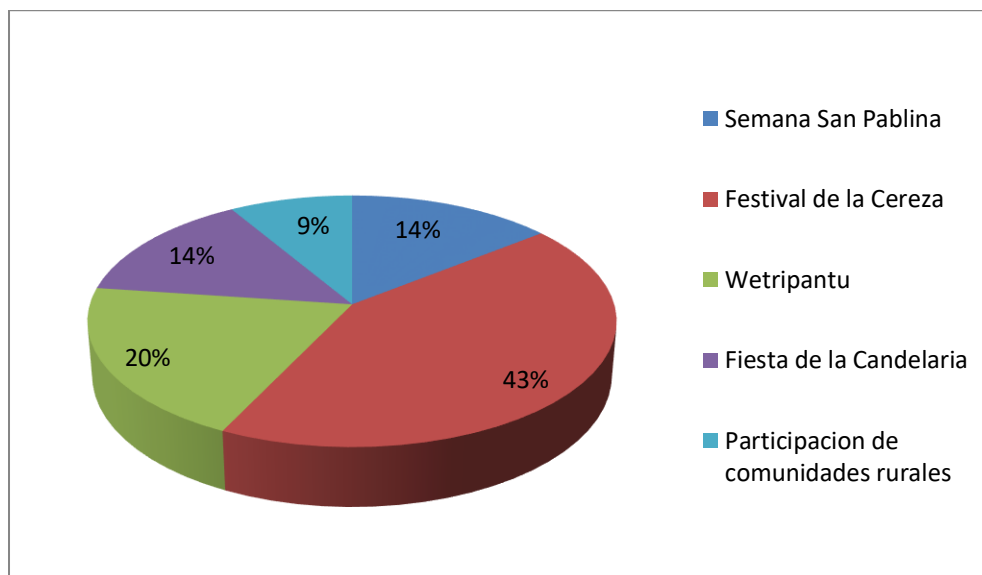
Del análisis expuesto, se puede indicar que la principal problemática que se observa y que afecta el desarrollo de la cultura local es la falta de espacio físico, entre otros se menciona la ausencia de una casa de la cultura y falta de espacios para eventos comunitarios (frecuencia del 45%).

La difusión y participación, sobre todo relacionado con la articulación de actividades tradicionales y fiestas costumbristas, se solicita mejorar canales de promoción y fomentar el trabajo asociativo con organizaciones sociales, sobre todo del sector llano y costa (frecuencia 18%).

En otras materias de interés, plantea la necesidad de contar con: mayores recursos económicos(15%); compromiso de las autoridades (10%) y gestionar funcionamiento de radio local (13%)

Pregunta N°2:

¿Cuáles son las principales actividades, fiestas o hitos comunitarios que pueden colaborar en la puesta en marcha del PMC?

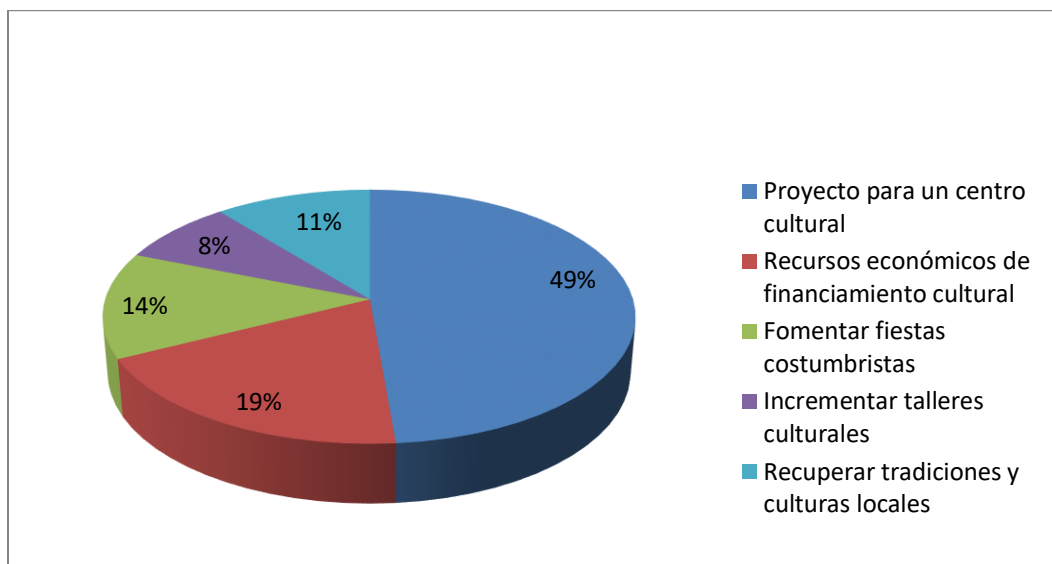


Las principales actividades que se destacan y que pueden colaborar en la implementación del PMC, van desde el Festival de la Cereza (43%) y celebración del año nuevo indígena o Wetripantu (20%), con igual frecuencia e importancia a nivel local se consideran la Fiesta de la Candelaria y la Semana San Pablina, en último término hay que considerar y poner en valor el trabajo y participación de comunidades rurales.



Pregunta N°3:

¿Qué acciones o proyectos vinculados a la cultura considera necesario implementar en la Comuna de San Pablo?



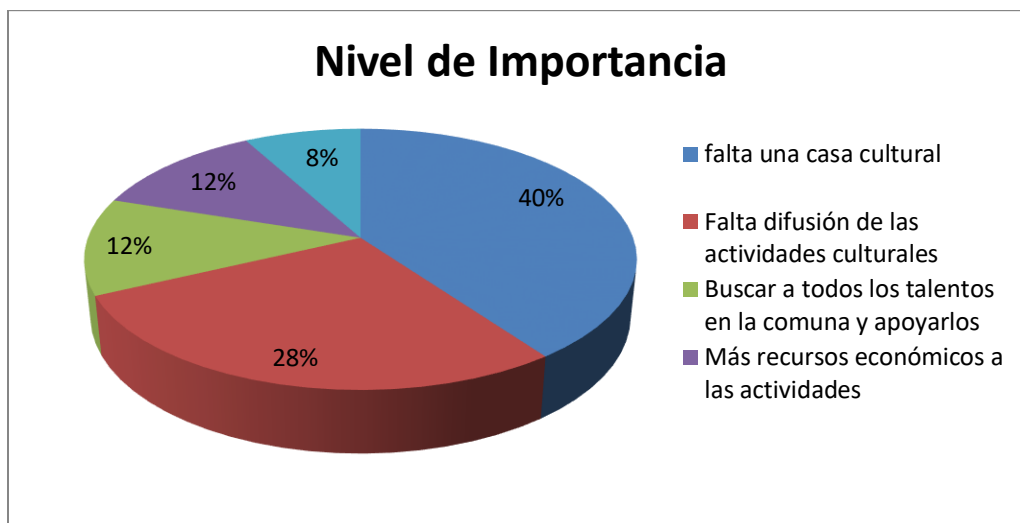
Entre las principales acciones o proyectos vinculados a la cultura y que se consideran necesarios de implementar a nivel local, se encuentran:

- *Gestionar proyecto para creación de un Centro Cultural.*
- *Gestionar y disponer de recursos económicos para financiar distintas actividades culturales.*
- *Fomentar fiestas costumbristas.*
- *Realizar un trabajo de documentación; oralidad y visual que permita un proceso de rescate de las tradiciones locales.*
- *Por último, se estima necesario incrementar talleres culturales, artes y oficios, manualidades, desarrollo artístico local.*

Análisis nivel de importancia de respuestas:

Pregunta N°1

¿Cuáles son los principales problemas que afectan el ámbito cultural en la comuna de San Pablo?

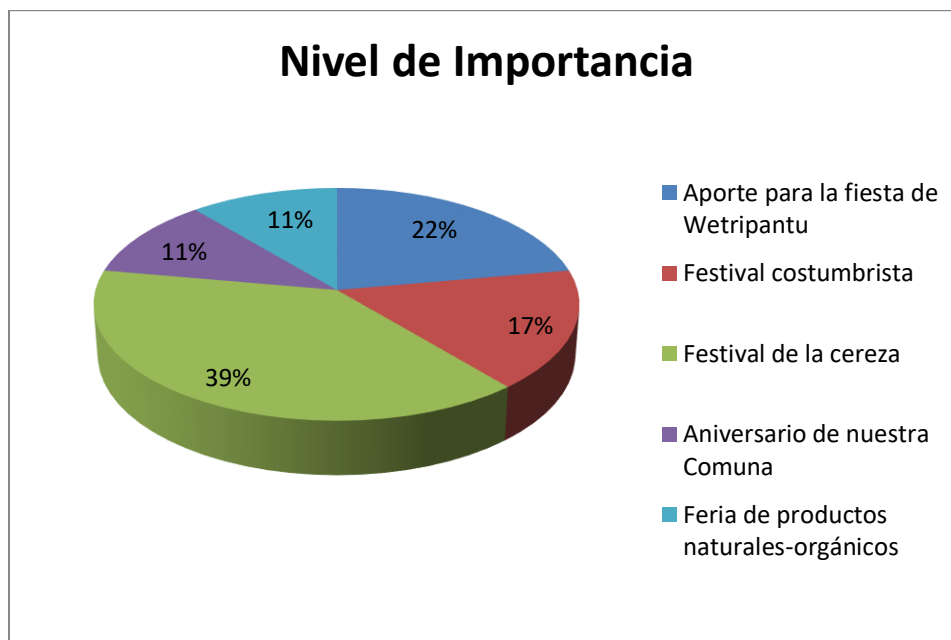


De acuerdo al análisis efectuado, los principales temas que se indican están dirigidos a:

- *Ausencia o falta de una casa de la cultura.*
- *Falta difusión de actividades culturales.*
- *Buscar a todos los talentos a nivel local y apoyar.*
- *Gestionar y disponer de mayores recursos económicos.*
- *Distancia /conectividad.*

Pregunta N°2

¿Cuáles son las principales actividades, fiestas o hitos comunitarios que pueden colaborar en la puesta en marcha del PMC?

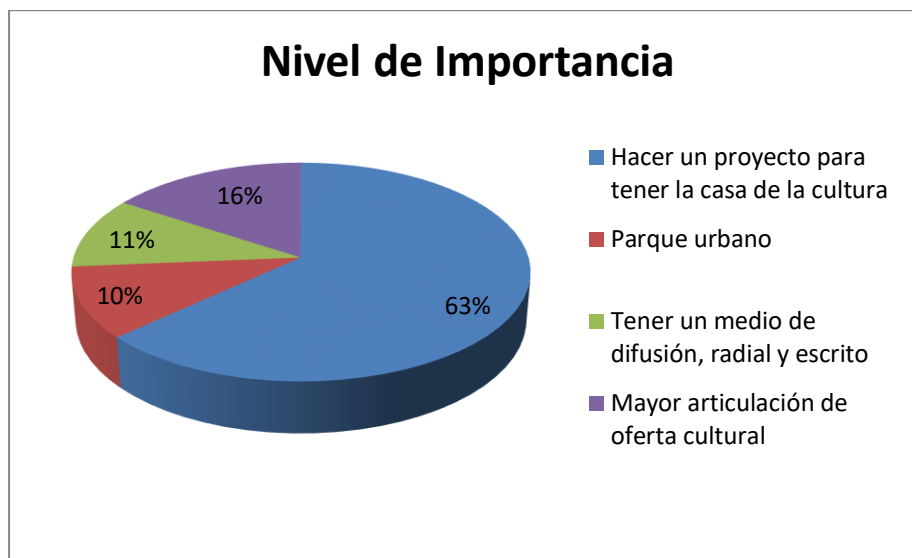


Las principales actividades, según nivel de importancia que pueden colaborar en la puesta en marcha del PMC, se desagregan en:

- *Festival de la Cereza.*
- *Puesta en valor Wetripantu.*
- *Festivales costumbristas.*
- *Aniversario comunal y feria de productos naturales/orgánicos.*

Pregunta N°3

¿Qué acciones o proyectos vinculados a la cultura considera necesario implementar en la Comuna de San Pablo?

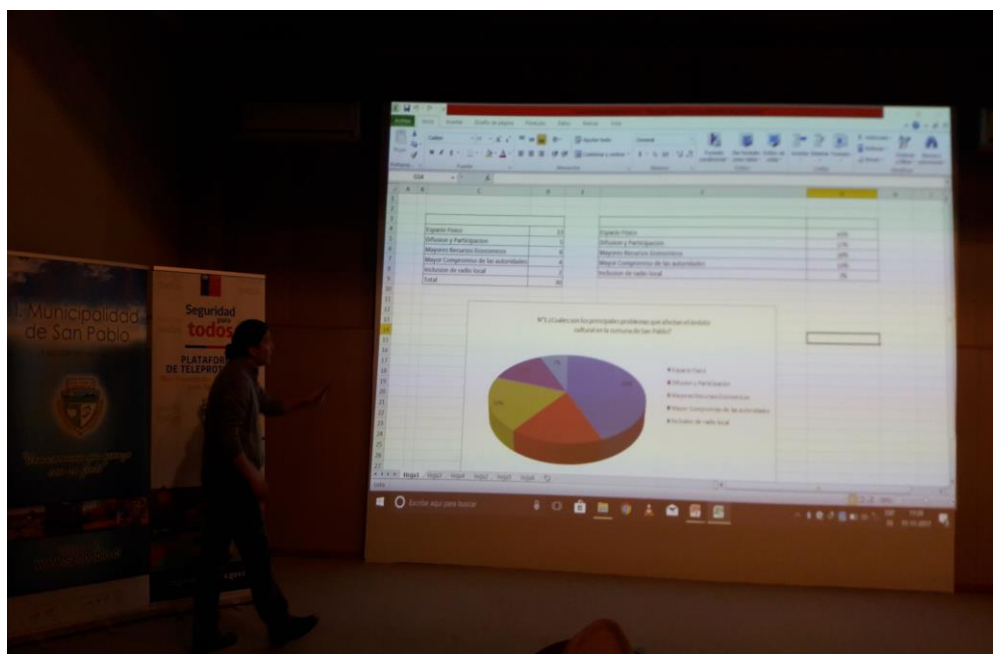


Según nivel de importancia, las principales acciones o proyectos que se debiesen implementar en la puesta en marcha del PMC, están dirigidas a:

- *Gestionar recursos para construir una Casa de la Cultura.*
- *Generar estrategias que permitan mejorar la difusión del trabajo que se realiza territorialmente.*
- *Parque urbano*
- *Medio de difusión, radial y escrito.*
- *Mayor articulación de oferta cultural.*

IV. DEFINICION DE LA VISION Y MISION:

- ✓ Taller realizado el sábado 11 de noviembre 2017, Salón auditorium municipal de San Pablo.
- ✓ 11 asistentes.: participan representantes de JJ.VV; muralistas; conjuntos de música indígena; club adulto mayor; representante de biblioteca municipal; unión de talleres laborales; consejo desarrollo salud.



VISION:

La visión de la Comuna de San Pablo en el ámbito cultural está proyectada en,

“Ser una Comuna integrada entre sus localidades, que fortalece su identidad a través del rescate y reconocimiento del trabajo de artistas y cultores locales”.

MISION:

Por su lado, la misión de la Comuna de San Pablo en cultura, se representa de la siguiente forma,

“Somos una comunidad con marcado componente rural, que rescata y promueve su diversidad cultural con activa participación de organizaciones sociales, que colaboran en la puesta en valor de sus atractivos patrimoniales”.



V. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS:^{35 36}

LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO
<p>1. PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL</p>	<p>1. Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.</p>
<p>2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CONECTIVIDAD</p>	<p>1. Fortalecer el trabajo cultural municipal, reorientando instrumentos de planificación que aseguren financiamiento a distintas actividades culturales locales.</p> <p>2. Promover el mejoramiento de la red vial, sobre todos en sectores rurales, que permitan la integración inter-comunal.</p>
<p>3. PARTICIPACION CIUDADANA Y CULTURA</p>	<p>1. Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.</p> <p>2. Fomentar la capacitación a dirigentes sociales, en materias relacionadas con formulación, evaluación y seguimiento de proyectos sociales.</p>
<p>4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL</p>	<p>1. Fomentar la construcción de recintos públicos, que permitan la creación y el desarrollo de las artes locales.</p> <p>2. Fomentar la construcción de infraestructura que permita el rescate de la memoria histórica.</p> <p>3. Fomentar la construcción de infraestructura que permita mejorar la comercialización de productos locales.</p> <p>4. Fomentar la instalación de señalética, que permita posicionar un sello identitario.</p>

³⁵Taller realizado el 01/12, en salón auditorium de la Municipalidad de San Pablo, asisten 21 personas.

³⁶ Según la Política Cultural 2011-2016 CNCA, se entiende por "Objetivos", las orientaciones que indican el fin que se quiere lograr y representan el desafío que guiará los propósitos y estrategias, para modificar las problemáticas de la realidad cultural ya identificadas.

VI. PLAN DE INVERSIONES:

La elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC), está orientado a generar cambios en la gestión cultural local, donde se debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local. Lo anterior con la finalidad de facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos para la Comuna de San Pablo.

De ésta manera, se presenta a continuación el Plan de Inversiones, síntesis del proceso de consulta ciudadana y técnica, y desafío que la Municipalidad debe asumir, revisando la priorización de acciones y fuentes de financiamiento.

- ✓ **Patrimonio e identidad cultural:** 10 iniciativas.

- ✓ **Fortalecimiento institucional y conectividad:** 03 iniciativas.

- ✓ **Participación ciudadana y cultura:** 08 iniciativas.

- ✓ **Infraestructura cultural:** 06 iniciativas.

- ✓ **TOTAL: 27.**

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS-PROYECTOS	ACCIONES	UNIDAD TÉCNICA	FUENTE FINANC.	AÑO EJECUCION
1. PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL.	Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	Programa de formación y puesta en valor de oficios, saberes y tradiciones populares (1)	Realización de talleres enfocados a: artesanía en madera; cuero; lana; metal; ñocha. ³⁷	Oficina de cultura.	FONDART-FNDR Aporte municipal	2018-2019
		Proyecto revitalización de la memoria oral, desde los saberes tradicionales (2)	Rescate y puesta en valor de tradiciones populares: carreras a la chilena; elaboración de chicha; rayuela; palin; pesca deportiva; amansadores de caballos.	DIDECO	--- 2% cultura - 2% deporte Aporte municipal y privados	2019
			Rescate y valorización del patrimonio inmaterial, énfasis en el trabajo de componedores de huesos (gutamcheffe) y uso de yerbas medicinales (lawuentuchefe).	Oficina de cultura.	CNCA Aporte municipal	2018
			Documentar y gestionar postulación a Tesoros Humanos Vivos.	Oficina de cultura.	Consejo Monumentos Nacionales ---	2018-2019
			Se debe realizar un proceso de rescate de plantas nativas, donde es necesario educar sobre su uso, procedencia y relevancia cultural (Laurel, canelo, maqui, entre otros).	DIDECO.	--- Aporte municipal CONADI 2% cultura	2019-2020

³⁷ Planta herbácea con fibras resistentes, empleada para hacer canastas, sombreros y otras artesanías.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

		Proyecto de rescate fotográfico (3)	Rescate histórico de recuperación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial.	Oficina de cultura.	CNCA Aporte municipal	2019
		Proyecto de rescate y conservación del patrimonio natural (4)	Estudio de cuencas; humedales y sitios de significación cultural indígena.	Oficina de cultura DIDECO	CONADI 2% cultura Aporte municipal	2019-2020
		Proyecto construcción cancha de Palin (5)	Dotar de infraestructura para práctica deportiva ancestral.	SECPLAN	FNDR Aporte municipal	2019-2020
		Proyecto de restauración y puesta en valor del cementerio indígena de Quitra-Quitra (6)	Implementar mejoras en infraestructura de cementerio indígena y vincularlo como patrimonio cultural material. Gestionar a nivel municipal, levantamiento de expediente y postulación patrimonial.	Departamento de obras. Oficina de cultura. Oficina de cultura.	Consejo Monumentos Nacionales Aporte municipal	2019-2020

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

		Programa Gestión Local del Patrimonio (7)	Documentar, sensibilizar e incorporar a la comunidad en la gestión local patrimonial, a través de talleres y levantamiento de expedientes.	Oficina de cultura.	CRCA Aporte municipal	2018-2019
		Programa de fortalecimiento y difusión de salud intercultural (8)	Documentar, promover y difundir el trabajo en salud intercultural que se realiza a nivel local.	Departamento social.	Aporte Municipal	2018-2022
		Continuidad Plan Regional de revitalización cultural (9)	Promover la continuidad del trabajo del CRCA con comunidades indígenas, con financiamiento para ejecución de iniciativas locales.	Oficina de cultura. DIDECO.	CRCA Aporte Municipal CONADI	2018-2022
		Proyecto rescate patrimonial de viviendas antiguas (10)	Registro y documentación de viviendas antiguas, que puedan formar parte del patrimonio cultural material.	Departamento de obras municipales. Oficina de cultura.	Aporte Municipal	2018-2020

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CONECTIVIDAD	Fortalecer el trabajo municipal, re-orientando instrumentos de planificación que aseguren financiamiento a distintas actividades culturales locales.	Re-estructuración del organigrama municipal (11)	Encargado de cultura municipal con responsabilidad exclusiva del cargo y con cartera de iniciativas financiada.	Oficina de cultura.	Aporte Municipal	2018-2022
		Plan Municipal de Cultura integrado al PLADECO (12)	Vinculación del PMC al PLADECO, lo que asegure ejecución y seguimiento.	Oficina de cultura. DIDECO.	Aporte Municipal	2019
	Promover el mejoramiento de la red vial y fluvial, sobre todos en sectores rurales, que permitan la integración inter-comunal.	Proyecto de mejoramiento de conectividad vial y fluvial (13)	Registrar y documentar brechas en conectividad vial y fluvial.	Departamento de obras municipal.	Aporte Municipal	2018-2020
			Implementar plan de mejoramiento.	Departamento de obras municipal.	Ministerio de Obras Públicas (MOP) FNDR	2019-2020

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

<p>3. PARTICIPACION CIUDADANA Y CULTURA.</p>	<p>Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.</p>	<p>Programa turismo cultural (14)</p>	<p>Talleres vinculados a la definición de productos turísticos; cultura local; trabajo asociativo, entre otros.</p>	<p>Oficina de cultura. DIDECO.</p>	<p>Aporte municipal SERNATUR CRCA</p>	<p>2018</p>
			<p>Implementar programa de turismo cultural.</p>	<p>Oficina de cultura. DIDECO.</p>	<p>SERNATUR FNDR Aporte municipal</p>	<p>2019</p>
		<p>Proyecto implementación radioemisora local (15)</p>	<p>Revisar factibilidad técnica para funcionamiento de radioemisora local</p>	<p>DIDECO.</p>	<p>Subsecretaría de telecomunic.</p>	<p>2018</p>
		<p>Proyecto revista cultural municipal (16)</p>	<p>Gestionar y publicar revista cultural municipal (trimestral).</p>	<p>Oficina de cultura.</p>	<p>FNDR (2% cultura) Aporte municipal CRCA</p>	<p>2019</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

		Formación mesa técnica intercultural (17)	Poner en funcionamiento mesa técnica intercultural	Oficina de cultura. DIDECO. Departamento social.	Aporte municipal	2018-2019
--	--	---	--	--	------------------	-----------

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

		<p>Programa de difusión y promoción de fiestas; rutas costumbristas e hitos de significación cultural (18)</p>	<p>Fiestas costumbristas</p> <p>Fiesta del pastel de choclo, isla de Quilacahuín, I versión Enero 2017.</p> <p>Fiesta de la “maja” de la manzana, I versión 26 de febrero 2017, sector Rahuilmo (costa).</p> <p>Fiesta de la papa al rescoldo, I versión 11 de marzo 2017, sector currupulli (costa).</p> <p>Festival de la arveja (Quilacahuín, época estival).</p> <p>Fiesta de las aves al hilo, abril en sector Currupulli.</p> <p>Fiesta de la navegación (8 diciembre, sector Trumao-Currupulli).</p> <p>Fiestas religiosas</p> <p>Fiesta de San Sebastián (20 de enero, misión Quilacahuin).</p> <p>Fiesta de La Candelaria (02 de febrero San Pablo, urbano).</p> <p>Wetripantu (24 de junio)</p>	<p>Oficina de cultura y organizaciones comunitarias</p> <p>Dirección</p> <p>Desarrollo Comunitario</p>	<p>FNDR (2%cultura)</p> <p>Aporte municipal</p> <p>Aportes privados</p> <p>CONADI</p> <p>CNCA</p>	<p>2018-2022</p>
--	--	--	--	--	---	------------------

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

		Programa puesta en valor de gastronomía, con denominación de origen (19)	Talleres vinculados al rescate de productos típicos, que den a la gastronomía local un sello identitario. Difusión y promoción gastronómica en mercado regional y nacional.	Oficina de cultura y organizaciones comunitarias	FNDR SERCOTEC CORFO Aporte municipal	2019
				Oficina de cultura y organizaciones comunitarias	FNDR SERCOTEC CORFO Aporte municipal	2019
		Programa anual de promoción y difusión de la creación artística local (20)	Municipalidad dispone de presupuesto para costear iniciativas artísticas. Realización Fiesta de las artes.	Departamento de finanzas Oficina de cultura y organizaciones comunitarias	Aportes Municipales FNDR (2% cultura) Aporte municipal Aportes privados	2018-2022 2019

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

	<p>Fomentar la capacitación a dirigentes sociales, en materias relacionadas con formulación, evaluación y seguimiento de proyectos sociales.</p>	<p>Programa anual de capacitación en formulación, evaluación y seguimiento de proyectos sociales (21)</p>	<p>Talleres dirigidos a dirigentes sociales y vecinos interesados, en materias de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.</p>	<p>Oficina de cultura y organizaciones sociales Dirección Desarrollo Comunitario Departamento social</p>	<p>Fondos sectoriales. Aporte municipal.</p>	<p>2018-2022</p>
<p>4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL</p>	<p>Fomentar la construcción de recintos públicos, que permitan la creación y el desarrollo de las artes locales.</p>	<p>Proyecto construcción sala multiuso Quilacahuin (22)</p>	<p>Dotación de infraestructura.</p>	<p>SECPLAN</p>	<p>FNDR</p>	<p>2021-2022</p>
		<p>Proyecto construcción centro cultural, San Pablo urbano (23)</p>	<p>Dotación de infraestructura.</p>	<p>SECPLAN</p>	<p>FRIL-FNDR-SUBDERE</p>	<p>2018-2019</p>
		<p>Proyecto construcción parque urbano (24)</p>	<p>Dotación de infraestructura.</p>	<p>SECPLAN</p>	<p>FNDR</p>	<p>2018-2020</p>

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

	Fomentar la construcción de infraestructura que permita el rescate de la memoria histórica.	Proyecto construcción museo local (25)	Dotación de infraestructura.	SECPLAN	FRIL-FNDR	2018-2019 (EJECUCION)
	Fomentar la construcción de infraestructura que permita mejorar la comercialización de productos locales.	Proyecto construcción mercado típico municipal (26)	Dotación de infraestructura.	SECPLAN	FNDR	2018 (DISEÑO)
	Fomentar la instalación de señalética vial, que permita posicionar un sello identitario.	Proyecto instalación de señalética vial (27)	Dotación de equipamiento urbano y rural.	SECPLAN	FRIL-FNDR	2018

Lineamiento estratégico 1: Patrimonio e identidad cultural

INICIATIVAS	2018	2019	2020	2021	2022
Realización de talleres enfocados a artesanía variada.	•	•			
Rescate y puesta en valor de tradiciones populares.	•				
Rescate y valorización del patrimonio inmaterial.	•				
Documentar y gestionar postulación a Tesoros Humanos Vivos.	•	•			
Proceso de rescate de plantas nativas, donde es necesario educar sobre uso, procedencia y relevancia cultural.		•	•		
Registro visual (fotografía) de recuperación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial.		•			
Estudio de cuencas; humedales y sitios de significación cultural indígena.		•	•		
Dotar de infraestructura para práctica deportiva ancestral (cancha palin)		•	•		
Implementar mejoras en infraestructura de cementerio indígena y vincularlo como patrimonio cultural material.		•	•		
Gestionar a nivel municipal, levantamiento de expediente y postulación patrimonial (cementerio quitra-quitra).		•	•		
Documentar, sensibilizar e incorporar a comunidad en la gestión local patrimonial.	•	•			
Documentar, promover y difundir el trabajo en salud intercultural que se realiza a nivel local.	•	•	•	•	•
Promover continuidad del trabajo (CRCA) con comunidades indígenas, plan revitalización cultural.	•	•	•	•	•
Registro y documentación de viviendas antiguas, que puedan formar parte del patrimonio cultural material.	•	•	•		

Lineamiento estratégico N°2: fortalecimiento institucional y conectividad.

INICIATIVAS	2018	2019	2020	2021	2022
Encargado de cultura municipal con responsabilidad exclusiva del cargo y con cartera de iniciativas financiada.	•	•	•	•	•
Vinculación del PMC al PLADECO, lo que asegure ejecución y seguimiento.		•			
Registrar y documentar brechas en conectividad vial y fluvial.	•	•	•		
Implementar plan de mejoramiento en conectividad vial y fluvial		•	•		

Lineamiento estratégico N°3: Participación ciudadana y cultura

INICIATIVAS	2018	2019	2020	2021	2022
Talleres vinculados a la definición de productos turísticos; cultura local; trabajo asociativo.	•				
Implementar programa de turismo cultural.		•			
Revisar factibilidad técnica funcionamiento de radioemisora local.	•				
Gestionar y publicar revista cultural municipal (trimestral).		•			

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Poner en funcionamiento mesa técnica intercultural.	•	•			
Fiestas costumbristas Fiesta del pastel de choclo Fiesta “maja” de la manzana Fiesta de la papa al rescoldo. Festival de la arveja. Fiesta de las aves al hilo. Fiesta de la navegación. Fiestas religiosas Fiesta de San Sebastián. Fiesta de La Candelaria. Wetripantu.	•	•	•	•	•
Talleres vinculados al rescate de productos típicos.		•			
Difusión y promoción gastronómica en mercado regional y nacional.		•			
Municipalidad dispone de presupuesto para costear iniciativas artísticas.	•	•	•	•	•
Realización fiesta de las artes.		•			
Talleres en materias de formulación, evaluación y seguimiento.	•	•	•	•	•

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Talleres de liderazgo y trabajo en equipo.	•	•			
--	---	---	--	--	--

Lineamiento estratégico N°4: Infraestructura cultural

INICIATIVAS	2018	2019	2020	2021	2022
Dotación infraestructura sala multiuso Quilacahuin.				•	•
Dotación infraestructura centro cultural San Pablo Urbano.	•	•			
Dotación infraestructura Parque Urbano.	•	•	•		
Dotación infraestructura Museo Local.	•	•			
Dotación infraestructura mercado típico municipal.	•				
Dotación señalética vial.	•				

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (1)	Programa de formación y puesta en valor de oficios, saberes y tradiciones populares.
Financiamiento	FONDART - FNDR Aportes municipales
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción La iniciativa, busca la realización de talleres vinculados a artesanía variada: <i>madera; cuero; lana; metal; ñocha</i> , y busca poner en valor la cultura y tradición local, que permitan posicionar a San Pablo como un territorio con marcado sentido identitario.	
Año ejecución 2018-2019	

Nombre Iniciativa (2)	Proyecto revitalización de la memoria oral, desde los saberes tradicionales.
Financiamiento	CNCA; aportes municipales; Consejo Monumentos Nacionales; CONADI; 2% cultura.
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción La iniciativa promueve el rescate y valorización del patrimonio inmaterial, con énfasis en el trabajo de componedores de huesos (<i>gutamchefe</i>) y uso de yerbas medicinales (<i>lawuentuchefe</i>). A su vez, pretende generar un proceso de documentación que colabore en una eventual postulación a Tesoros Humanos Vivos. A modo complementario, busca realizar un proceso de rescate de plantas nativas, donde es necesario educar sobre su uso, procedencia y relevancia cultural (<i>Laurel, canelo, maqui</i> , entre otros).	
Año ejecución 2018-2020	

Nombre Iniciativa (3)	Proyecto de rescate fotográfico
Financiamiento	CNCA Aportes municipales
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción La iniciativa pretende generar un proceso de rescate histórico de recuperación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial, a partir de un proyecto de rescate fotográfico.	
Año ejecución 2019	

Nombre Iniciativa (4)	Proyecto de rescate y conservación del patrimonio natural
Financiamiento	CONADI 2% cultura Aportes municipales
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción La iniciativa consiste en la realización de un estudio sobre cuencas; humedales y sitios de significación cultural indígena, que permita dar cuenta del patrimonio natural presente en San Pablo, promoviendo su conservación y puesta en valor.	
Año ejecución 2019-2020	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (5)	Proyecto construcción cancha de Palin
Financiamiento	FNDR Aportes municipales
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción El proyecto, pretende dotar de infraestructura para práctica deportiva ancestral (palin); lo cual contribuya al fortalecimiento identitario y organizacional, sobre todo en sectores rurales del territorio.	
Año ejecución 2019-2020	

Nombre Iniciativa (6)	Proyecto de restauración y puesta en valor del cementerio indígena de Quitra-Quitra
Financiamiento	Consejo Monumentos Nacionales Aportes municipales
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción El proyecto busca implementar mejoras en infraestructura de cementerio indígena y vincularlo como patrimonio cultural material. Al mismo tiempo, pretende se pueda gestionar a nivel municipal, levantamiento de expediente y postulación patrimonial.	
Año ejecución 2019-2020	

Nombre Iniciativa (7)	Programa Gestión Local del Patrimonio
Financiamiento	CRCA Aportes municipales
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción Programa que pretende documentar, sensibilizar e incorporar a la comunidad en la gestión local patrimonial, a través de talleres y levantamiento de expedientes.	
Año ejecución 2018-2019	

Nombre Iniciativa (8)	Programa de fortalecimiento y difusión de salud intercultural.
Financiamiento	Aportes municipales
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción Programa que pretende documentar, promover y difundir el trabajo en salud intercultural que se realiza a nivel local.	
Año ejecución 2018-2022	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (9)	Continuidad Plan Regional de revitalización cultural.
Financiamiento	Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA) Aportes Municipales. CONADI
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción Iniciativa que busca promover la continuidad del trabajo del CRCA con comunidades indígenas, con financiamiento para ejecución de iniciativas locales.	
Año ejecución 2018-2022	

Nombre Iniciativa (10)	Proyecto rescate patrimonial de viviendas antiguas.
Financiamiento	Aporte Municipal.
Objetivo Promover, difundir y resguardar el patrimonio material, inmaterial y natural de la Comuna de San Pablo.	
Descripción Iniciativa que pretende contar con un registro y documentación de viviendas antiguas, que puedan formar parte del patrimonio cultural material de San Pablo.	
Año ejecución 2018-2020	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (11)	Re-estructuración del organigrama municipal.
Financiamiento	Aporte municipal.
Objetivo Fortalecer el trabajo municipal, re-orientando instrumentos de planificación que aseguren financiamiento a distintas actividades culturales locales.	
Descripción Iniciativa pretende contar con una Oficina de Cultura, en la cual su encargado municipal tenga responsabilidad exclusiva del cargo y con cartera de iniciativas financiada.	
Año ejecución 2018-2022	

Nombre Iniciativa (12)	Plan Municipal de Cultura integrado al PLADECO.
Financiamiento	Aporte municipal
Objetivo Fortalecer el trabajo municipal, re-orientando instrumentos de planificación que aseguren financiamiento a distintas actividades culturales locales.	
Descripción Iniciativa pretende la vinculación del PMC al PLADECO, lo que asegure ejecución y seguimiento	
Año ejecución 2019	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (13)	Proyecto de mejoramiento conectividad vial y fluvial.
Financiamiento	Aporte Municipal Ministerio de Obras Públicas (MOP) FNDR
Objetivo Promover el mejoramiento de la red vial y fluvial, sobre todos en sectores rurales, que permitan la integración inter-comunal.	
Descripción Iniciativa pretende generar un registro y documentación de brechas en conectividad vial y fluvial, lo que permita posteriormente, implementar un plan de mejoramiento.	
Año ejecución 2018-2020.	

Nombre Iniciativa (14)	Programa turismo cultural.
Financiamiento	Aporte municipal SERNATUR CRCA FNDR
Objetivo Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.	
Descripción Programa que en su ejecución, pretende el desarrollo de talleres vinculados a la definición de productos turísticos; cultura local; trabajo asociativo, entre otros. Posteriormente, ésta iniciativa debe dar paso a la implementación de un programa de turismo cultural.	
Año ejecución 2018-2019	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (15)	Proyecto implementación radioemisora local.
Financiamiento	Subsecretaría de telecomunicaciones Aporte municipal y privado
Objetivo Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.	
Descripción Iniciativa que tiene como finalidad revisar factibilidad técnica para funcionamiento de radioemisora local.	
Año ejecución 2018	

Nombre Iniciativa (16)	Proyecto revista cultural municipal.
Financiamiento	FNDR (2% cultura) Aporte municipal CRCA
Objetivo Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.	
Descripción Proyecto que pretende gestionar y publicar revista cultural municipal (trimestral), siendo un mecanismo de promoción y difusión de las distintas actividades artístico-culturales que se realicen en San Pablo.	
Año ejecución 2019	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (17)	Formación mesa técnica intercultural
Financiamiento	Aporte municipal
Objetivo Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.	
Descripción La formación de éste mesa técnica, tiene como finalidad la coordinación de actividades y acciones vinculadas al fomento de la interculturalidad, sobre todo en ámbitos como la educación intercultural bilingüe; rescate de la oralidad y del patrimonio inmaterial Mapuche-Huilliche presente en el territorio.	
Año ejecución 2018-2019	

Nombre Iniciativa (18)	Programa de difusión y promoción de fiestas; rutas costumbristas e hitos de significación cultural
Financiamiento	FNDR (2% cultura) Aporte municipal Aportes privados CONADI CNCA
Objetivo Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.	
Descripción Programa pretende contar con un calendario consensuado de fiestas costumbristas; fiestas religiosas e hitos de carácter ancestral, que permitan visibilizar el trabajo realizado a nivel local, posicionando a San Pablo como una Comuna diversa y culturalmente integrada.	
Año ejecución 2018-2022	

Nombre Iniciativa (19)	Programa puesta en valor de gastronomía, con denominación de origen
Financiamiento	FNDR SERCOTEC CORFO Aporte municipal
Objetivo Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.	
Descripción El programa pretende la realización de talleres vinculados al rescate de productos típicos, que den a la gastronomía local un sello identitario. Posteriormente, busca generar un proceso de difusión y promoción gastronómica en el mercado regional y nacional.	
Año ejecución 2019	

Nombre Iniciativa (20)	Programa anual de promoción y difusión de la creación artística local.
Financiamiento	Aporte municipal FNDR (2% cultura) Aportes privados
Objetivo Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión y trabajo coordinado con las organizaciones sociales.	
Descripción La iniciativa pretende generar un programa anual de difusión de la creación artística local, cuyo financiamiento se asegure en la planificación municipal, al mismo tiempo se contempla la realización anual de la “fiesta de las artes”.	
Año ejecución 2018-2022	

Nombre Iniciativa (21)	Programa anual de capacitación en formulación, evaluación y seguimiento de proyectos sociales.
Financiamiento	Fondos sectoriales Aporte municipal
Objetivo Fomentar la capacitación a dirigentes sociales, en materias relacionadas con formulación, evaluación y seguimiento de proyectos sociales.	
Descripción Iniciativa contempla la realización de talleres dirigidos a dirigentes sociales y vecinos interesados, en materias de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.	
Año ejecución 2018-2022	

Nombre Iniciativa (22)	Proyecto construcción sala multiuso Quilacahuin.
Financiamiento	FNDR
Objetivo Fomentar la construcción de recintos públicos, que permitan la creación y el desarrollo de las artes locales.	
Descripción Dotación de infraestructura, sector de Quilacahuin.	
Año ejecución 2021-2022	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (23)	Proyecto construcción centro cultural, San Pablo urbano
Financiamiento	FRIL-FNDR-SUBDERE
Objetivo Fomentar la construcción de recintos públicos, que permitan la creación y el desarrollo de las artes locales.	
Descripción Dotación de infraestructura, San Pablo urbano.	
Año ejecución 2018-2019	

Nombre Iniciativa (24)	Proyecto construcción parque urbano.
Financiamiento	FNDR
Objetivo Fomentar la construcción de recintos públicos, que permitan la creación y el desarrollo de las artes locales.	
Descripción Dotación de infraestructura para el libre esparcimiento y desarrollo de actividades culturales locales.	
Año ejecución 2018-2020	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (25)	Proyecto construcción museo local.
Financiamiento	FRIL-FNDR
Objetivo Fomentar la construcción de infraestructura que permita el rescate de la memoria histórica.	
Descripción Dotación de infraestructura, que permita contar con un espacio destinado al rescate de la memoria histórica, y que permita dinamizar la oferta de actividades hacia el visitante y comunidad local.	
Año ejecución 2018-2019 (ejecución).	

Nombre Iniciativa (26)	Proyecto construcción mercado típico municipal.
Financiamiento	FNDR
Objetivo Fomentar la construcción de infraestructura que permita mejorar la comercialización de productos locales.	
Descripción Dotación de infraestructura, que promueva el intercambio entre zonas rurales y centro urbano de San Pablo; diversificando la oferta de bienes y servicios locales.	
Año ejecución 2018 (diseño)	

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Nombre Iniciativa (27)	Proyecto instalación de señalética vial.
Financiamiento	FRIL-FNDR
Objetivo Fomentar la instalación de señalética vial, que permita posicionar un sello identitario.	
Descripción Iniciativa pretende incorporar señalética en la entrada comunal (ruta 5 sur) y en distintas localidades rurales del territorio, dando mayor posibilidad de acercamiento y movilidad al visitante y comunidad local.	
Año ejecución 2018	

VII. PLAN DE DIFUSIÓN PMC:

Objetivo: *Fomentar la difusión del Plan Municipal de Cultura de San Pablo, en lo relacionado con sus actividades y responsables de ejecución y seguimiento.*

EJE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VERIFICADOR
Comunicación Pública	Comunicado de prensa para medios escritos.	Noticia oficial desde la unidad de Cultura, con cuñas de alcalde y concejales; para distribución en San Pablo, Osorno y comunas vecinas.	Comunicado de prensa redactado. Listado de medios informados.
	Presentación ciudadana del PMC.	Jornada abierta a la comunidad de San Pablo, para presentar PMC y recibir retroalimentación de ciudadanos y organizaciones.	Listado de asistencia. Fotografías del evento. Acta de observaciones efectuadas.
	Entrevista en medios radiales San Pablo y Osorno.	Ronda de visitas a medios radiales, para explicar PMC a la comunidad local y provincial.	Copia de entrevistas en radios (MP3).
	Entrevista en TV provincial.	Alcalde y concejales difunden PMC en canales TV (matinales, noticieros)	Copia de notas televisivas (MP4)
Comunicación corporativa	Díptico informativo	Formato infográfico de distribución masiva en la comuna (mil ejemplares).	Copia de formato publicado.
	Diario Mural municipal	Disponer infografía del PMC en mural de anuncios de edificio consistorial.	Fotografía de diario mural con infografía expuesta.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN PABLO 2018-2022

Comunicación interna	Boletín interno municipal	Publicar resumen de PMC con entrevista a encargado comunal de cultura, en boletín municipal.	Copia de boletín publicado.
	Cartel pendón con infografía	Formato infográfico de 2 x 3 mts, para visionado en frontis de edificio consistorial.	Fotografía de pendón expuesto.
Visibilidad digital	Web municipal	Noticia y link de PMC en web institucional de municipio.	Pantallazos de web municipal con información del PMC.
	Redes sociales: <i>Facebook, Twitter, Instagram</i>	Actualización periódica de eventos, actividades y reuniones contempladas en el PMC.	Pantallazos de redes sociales con información PMC. Estadísticas de visitas registradas.
	Newsletter: Oficina de Cultura	Creación y mantención de newsletter mensual con actividades de la Oficina Municipal de Cultura.	Copia de newsletter. Listado de emails contactados.

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC:

La Guía Metodológica para la elaboración de Planes Municipales de Cultura (2011), señala que mediante el mecanismo de seguimiento se buscará verificar el cumplimiento de lo programado, en la etapa de diseño. A su vez plantea preguntas para el respectivo análisis, tales como:

¿Se realizaron los programas y proyectos previstos en los tiempos establecidos?

¿Quiénes participaron?

¿Qué obstáculos aparecieron?, ¿cómo se resolvieron?

El Plan Municipal de Cultura (PMC) de San Pablo, debe tener un marcado componente de seguimiento y control de sus iniciativas por parte de sus autoridades y sociedad civil organizada. En ésta mirada, y tal como señala M. Albuquerque (1999:107)³⁸:

- *Los parámetros y el contenido de cualquier evaluación sobre estrategias y proyectos deben estar necesariamente conectados con su concepción operativa.*
- *La evaluación debe tener aspectos cuantitativos y cualitativos relacionados con la propia dinámica de los proyectos.*
- *La evaluación debe realizarse sobre los objetivos propuestos y los resultados concretos conseguidos*

A su vez, resulta necesario tener en consideración que el seguimiento de la implementación del PMC debe permitir sistematizar los compromisos sectoriales y municipales adquiridos, lo cual se traduzca en una cartera de inversiones con

³⁸ Albuquerque M & Diputación de Barcelona (1999). Manual del agente del Desarrollo Local. LOM ediciones.

asignaciones presupuestarias comprometidas. Es deber de la Oficina de Cultura, supervisar el cumplimiento de los acuerdos y comunicar debidamente a la mesa técnica (Municipalidad - COSOC) acerca de aquellas áreas críticas que deben ser focalizadas. Por último, es importante prestar atención al nivel de coherencia del mecanismo de seguimiento con los objetivos y lineamientos estratégicos.

Se sugiere, una evaluación anual del Plan Municipal de Cultura (PMC), dónde se debe considerar: *los aspectos a evaluar; responsables de realizar el seguimiento y la evaluación; fuentes de información; tipo de evaluación y fuente de financiamiento.*

Tal como se ha indicado, el resultado de éste proceso, debe quedar registrado, por lo menos anualmente, en la siguiente matriz de seguimiento:

MATRIZ SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PMC:

LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE	PERIODO DE EVALUACION	ESTADO

Estado:

PENDIENTE	EN CURSO	COMPLETADO

IX. ANEXO:

Anexo N°1:

Decreto alcaldicio, aprobación PMC.



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ALCALDIA MUNICIPAL

San Pablo, 26 de diciembre de 2017.

DECRETO EXCENTO N° 3804

VISTOS

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 344, de fecha 06 de diciembre de 2016, donde asume como Alcalde de la Comuna de San Pablo, don Juan Carlos Soto CauCau.
- 3.- Acta de Sesión Constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06 de diciembre de 2016.-
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1102, de fecha 30.08.17, que nombra Secretario Municipal (s)
- 5.- Lo acordado en Sesión Extraordinaria N° 09, de fecha 20 de diciembre de 2017, por el Honorable Concejo Municipal, acuerdo N° 01.

DECRETO

1°.- **APRUEBASE**, a contar de esta fecha, el "Plan Municipal de Cultura ", en la Comuna de San Pablo, el cual regirá desde el año 2018 al 2022, instrumento de gestión elaborado en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definan objetivos de desarrollo cultural de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo.

- Se adjunta Plan Municipal de Cultura.



JCSC/RRS/mem

DISTRIBUCION

Direcc

Social

Cultura

Daf

- Ley de Transparencia

Oficina de notario



JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE DE COMUNA SAN PABLO